Sábado 23 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,138

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
todos los días menos los lunes y feriados.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 « moneda nacional.
Por 6 meses. « 10.80 « «
Por un año. « 20 « « «
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 23.
Santa Victoria.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro-Largo.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, NÚM. 6
La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 26 y 30.
La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yí y Florida, los dias 3, 13 y 23.
Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.
Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para la Florida, los dias 1, 8, 15, 21 y 27.
Para Minas, los dias 1, 8, 15, 22 y 29.
La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Carreta, Santa Lucía y San José, sale de la capital los dias 4, 14 y 24.

Diligencias particulares
Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 3, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 6, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 32, los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Porteño* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

PARA MALDONADO
VAPOR NACIONAL «FÉ»
Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de Diciembre. De Maldonado los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que va hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasages.—Cámara $ 6 Proa $ 4 mje.
Para carga ocurrirse á sus agentes.
A. Piaggio y Ca. Cerrito 113

Sucursal de «El Siglo»
En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

A nuestros Agentes
Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.
El Gerente.

EL SIGLO

Al «Sancho» de «La Paz.»
Cumpliendo lo que ofrecimos al «Sr. Sancho», reproducimos varios períodos de nuestros artículos de diversas épocas.

Ya que quieren aprovecharse de las ventajas de discutir sobre consecuencia de opiniones los que no dejan conocer las suyas sino de año en año, y acusan á los que las espresan dia á dia, oigan nuestra defensa, hecha con la reproduccion de lo que sobre la cuestion paz ó guerra dijimos sucesivamente en Noviembre y Diciembre de 1870, en Febrero, en Mayo y en Julio de 1871:

....

«Yo adhiero á la tradicion de un partido, pero no subordino los principios á sus conveniencias, ni me inclino ante ninguna personalidad prepotente.

«Confundo mi vida con la del partido de mis afecciones, sigo su buena ó su mala suerte, pero propendo siempre á que mi partido haga efectivas las instituciones y realice el bien, jirando en la esfera de lo legítimo y de lo justo.

«Si estoy en la línea no es para defender y sostener al Gobierno del General Batlle, sino para obstar al triunfo del partido blanco, que en mi opinion daria al país una situacion mas intolerable que la que *El Siglo* ha combatido sin descanso.

«En política, los hombres probos y sinceros pueden asumir distintos roles. Mazzini y Juan Cárlos Gomez, por ejemplo, buscan el ideal y quieren alcanzarlo sin descender á la lucha bastarda, sin confundirse con los elementos estraviados que han de darnos la victoria.

«Garibaldi y Castelar, por el contrario, toman un rol en todas las situaciones para combatirlas, para mejorarlas; están con Victor Manuel para derribar á Francisco 1º y con la Regencia de España si es necesario combatir la reaccion borbónica.

«Ese es nuestro caso; estamos en la lucha y en la lucha de la prensa, lucha diaria que nos pide dia á dia la revelacion de nuestros sentimientos mas íntimos.

«Entre esta situacion tan mala como es y que combatimos para mejorarla, y la tenebrosa reaccion del partido blanco con todas sus pasiones, con todos sus ódios, con todas sus tendencias á la arbitrariedad y al despotismo, ¿en qué puesto debíamos estar?

«Si hay quien diga que debimos ponernos al servicio de la reaccion, yo digo que ese hombre no tiene ni dignidad, ni conciencia.

«Pero dejemos ese tópico y vamos á algo mas de oportunidad con que quiero probar al Sr. Estomba hasta donde sé desprenderme de las prevenciones y los ódios que engendran las polémicas de la prensa, y sobre todo la lucha armada en que ya estamos envueltos, hasta dónde son firmes y constantes mis principios.

«A la victoria de las armas, preferiria yo una solucion pacífica que sin dar el triunfo á personas ó á círculos determinados, restableciese el imperio de los principios conculcados, y preparase al país para entrar por las vias majestuosas del sufragio libre á la vida rigorosamente constitucional, en que los partidos luchasen á la sombra de las veneradas instituciones de la patria.

Esa solucion seria para nosotros la siguiente:

«*Convocacion inmediata del país á sufragio para la eleccion de una Convencion estraordinaria revestida del mandato único de determinar el tiempo y forma en que deben verificarse las elecciones ordinarias para la Asamblea Legislativa que haya de nombrar el futuro Presidente de la República.*

«Esa solucion daria satisfaccion á todas las exigencias honestas de la opinion, anularia todas las resistencias legítimas que ha sublevado la administracion del General Batlle desde su origen y que durante su gobierno no ha hecho sino robustecer, haciendo que las cuestiones que desde hace tiempo se debaten por la prensa y que últimamente han servido de pretesto á una insurreccion armada, tuviesen su solucion en el terreno pacífico del sufragio libre, última razon en todas las cuestiones políticas y sociales, y única fuente de legitimidad y de verdad.

«Pero una solucion semejante ha de encontrar resistencia á la vez en el General Batlle, que ha de querer mostrarse celoso del principio de autoridad que cree representar, y en V. y sus amigos, que aspiran á suplantar en el dominio personal al General Batlle y á sus hombres.

«Por lo que hace á mí y á los hombres á quienes creo representar en la prensa, ellos no han aspirado jamás ni aspiran hoy sino á ver á la patria constituida legalmente y gobernándose por sus instituciones y sus leyes.»

(*Siglo* del 26 de Noviembre de 1870.—Carta al comandante Estomba.)

....

«V. lo ha dicho: considerar á los partidos como cuerpos disciplinados y compactos que obedecen á una sola inspiracion y á una sola voluntad, es un grande error.

«Aun cuando V. y su General Aparicio, transformado por la virtud maravillosa de algun Cagliostro, tuviesen la voluntad de representar otra idea, de realizar otros propósitos, caerian fulminados por el poder irresistible de la tradicion, de los vínculos y solidaridades preexistentes en esa masa de partidarios que se ajita inconsciente por ódio á los *salvajes unitarios* y que solo aspira á la dominacion personal en que fue educada por Oribe y sus continuadores.

«Pero yo no quiero continuar este tópico en mi amistosa discusion con vd., y no puedo menos de reprocharle que no haya preferido espandir su alma, que parece accesible á los sentimientos grandes y generosos, en esa válvula que abrí á la sofocacion en que vivimos, insinuándole la idea de una convocacion estraordinaria á la soberanía radical del país, como medio de solucion á todas las cuestiones de verdadero significado político que agitan á la República desde algunos años á esta fecha.

«V. en esa parte se encuentra sometido á la influencia de su partido y desecha toda solucion que no traiga consigo la dominacion personal, la perpetuacion de este régimen vergonzoso en que hemos vivido por la ley de la usurpacion y de la fuerza.»

(*Siglo*, Diciembre 11 de 1870.—Carta al mismo.)

....

«Yo ya habia dicho al Comandante Estomba que á la victoria armada y sangrienta, preferia la solucion incruenta y pacífica que no fuese el triunfo de ningun hombre, de ningun círculo, de ningun partido, si es que ninguno de los partidos habia de considerarse vencedor por el triunfo augusto de las instituciones y de la soberanía nacional.

«Con estos antecedentes, ni al testimonio de su suegro de Vd. necesita Vd. apelar para saber cómo me habria espresado yo en aquella solemne ocasion.

«Yo he pensado y pienso que la mejor solucion de la actual contienda, seria el inmediato llamamiento á la soberanía radical del país para que reabriese la era de los Gobiernos Constitucionales y legítimos, y rematase definitivamente esta cadena oprobiosa de inmoralidades que venimos arrastrando con resignacion estoica; y si he creido y creo que el complemento de esa solucion, seria la organizacion de un Gobierno provisorio, no he estado dispuesto ni estoy dispuesto á hacer condicion indeclinable de la organizacion personal del Gobierno que habria de presidir y llevar á cabo esa solucion eminentemente nacional y altamente patriótica y política.

«Por eso cuando hablando vd. de sus trabajos en favor de la paz solo se ocupaba de las combinaciones de personas del tinte blanco ó colorado que habia de tener la solucion, lo he invitado á elevar su pensamiento, á levantar sus propósitos hasta la altura de los principios y á preferir la solucion de principios y la base de justicia, á la solucion de influencias equiponderosas y á la base de los acomodamientos personales.»

(*Siglo* del 5 de Febrero de 1871.)

....

«Las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la Paz y la guerra, y las versiones que se hacen sobre la actitud de *El Siglo* nos obligan á declarar:

1.º Que *El Siglo* aspira á una solucion pacífica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella, por todos los medios legítimos y pacíficos.

2.º Que no acepta ni concurrirá á ninguna solucion pacífica que, sacrificando esos principios, se base principalmente en las combinaciones personales de coparticipacion de los partidos en el Gobierno; y

«3.º Que antes de aceptar la fusion como propósito político y como solucion de paz, optará por la continuacion de la guerra con todas sus funestas consecuencias.

«En suma, *El Siglo* abogará por la paz, sobre la base de un llamamiento á la soberanía radical del país, sin hacer cuestion de quién ha de presidir ese acto augusto de la soberanía popular.»

(*Siglo* de Mayo de 1871.)

....

«La paz, sobre la base indeclinable de un sometimiento absoluto y sin condiciones á la autoridad del Gobierno del General Batlle, no solo es imposible, sino que no es siquiera lo que aconseja el patriotismo, lo que impone la justicia y lo que se armoniza mejor con los principios fundamentales de nuestra organizacion política.

«La paz, para que someta todas las resistencias y se convierta en un sentimiento nacional, debe buscarse sobre bases mas legítimas y mas generosas.

«La autoridad del General Batlle no es ni el interés nacional, ni el principio político que se juega en esta partida interminable que toma cada dia mas alarmantes proporciones.

«El falseamiento de las bases fundamentales de nuestra organizacion política, la desorganizacion y el desquicio administrativo, no se restablecen con una paz celebrada en esas condiciones.

«Mas aun, esa paz nada resolveria, y seria apenas una tregua estéril, que no podrian convertir en provecho del país los hombres mejor inspirados.

«Si no tenemos bastante patriotismo y bastante abnegacion para convertir en favor de una solucion eminentemente nacional y altamente patriótica, los mismos males de la angustiosa situacion que atravesamos, no encontraremos elementos bastante vigorosos y bastante sanos para dominar el desórden, y consolidar la paz, y volver al régimen de las instituciones.»

(*Siglo* del 6 de Julio de 1871.)

Lean y comparen lo que entonces deciamos con lo que hoy opinamos, y con conciencia imparcial digan despues si hemos prostituido nuestro carácter personal y deshonrado el noble apostolado de la prensa.

Las acusaciones á un funcionario público
Ayer se ha publicado en estas columnas y en la seccion de las solicitadas algunas líneas que suscribe un Sr. D. Juan C. Vazquez, injuriando y deprimiendo al Sr. D. Eulogio de los Reyes en su carácter de Alcalde Ordinario.

En cuanto á las solicitadas, la regla de conducta que la Direccion de este diario se ha impuesto, es la de aceptar toda publicacion que guarde en sus términos las conveniencias debidas al público, desde que sean suscritas por persona que asuma la responsabilidad legal de sus conceptos.

Sometiéndose á esta regla de antemano establecida, el Gerente de este diario admitió la solicitada del Sr. Vazquez, y no tenemos porqué arrepentirnos de que se haya procedido de tal suerte.

La injusticia no se convierte en justicia ni la mentira en verdad, porque se estampe en letra de molde ni vea la luz de la publicidad.

Nadie debe temer los ataques inmerecidos y la calumnia irritante, porque eso no ofrece sino la ocasion de blasonar, á justo título, de la honradez personal que se ha sabido conservar y de la recta conducta que se ha observado en los propios actos que sirven de base á esos ataques y á esas calumnias.

Es lo que sucede en este caso al Sr. Reyes.

Los ataques y las injurias que se le dirigen, son solapadas y absurdas; basta la sencilla esplicacion que publicamos en seguida y la energía que revela en esas líneas el Sr. Reyes, para pulverizar y confundir á su detractor.

Por otra parte, su detractor está inhabilitado por antecedentes asaz conocidos para dar autoridad y prestigio á su palabra, y el Sr. Reyes seria absuelto por la opinion pública, sin necesidad de haber pronunciado una palabra.

Hemos tenido ocasion de conocer los autos testamentarios en que ha intervenido el Sr. Reyes como Alcalde Ordinario, y en esos autos hemos tenido ocasion de ver hasta dónde puede arrastrar á un hombre el estravío y degradacion de las pasiones.

El interés que nos inspiran todas las causas justas y las simpatías que sentimos por los funcionarios públicos cuando son atacados con injusticia y calumniados vilmente, por los mismos á quienes hacen sentir el justo rigor de su autoridad, nos ha llevado á prestar un concurso espontáneo á la defensa personal del Sr. Reyes, sin preocuparnos de que eso pueda valernos algun desahogo de injurias y denuestos, de los que estamos acostumbrados á recibir en el ejercicio de este rudo é ingrato apostolado de la prensa.

Hé aquí ahora las líneas que nos ha remitido el Sr. Reyes:

Sr. Director de *El Siglo*.

He sido sorprendido esta mañana con la lectura de una solicitada en las columnas de *El Siglo* que suscribe un desgraciado, Juan C. Vazquez.

Sensible es que en diarios como el que vd. redacta figuren los desahogos de un ser tan despreciable como el autor de esas líneas, hombre que con su conducta pública y privada tiene justamente escandalizada á esta sociedad, pero reconozco que este hecho es apenas uno de los pequeños inconvenientes de la libertad de la prensa en relacion á los grandes bienes que ella proporciona.

Siento que las alusiones del desgraciado Vazquez sean embozadas y me priven de acusarlo y castigarlo por su desvergüenza y su calumnia, porque no tomaria el camino de despreciarlas por mas que su autor sea despreciable para todo hombre honrado.

Mi crímen para con Juan C. Vasquez es haber entendido como Alcalde Ordinario en una causa escandalosa de familia en que aparece practicando los actos mas infamantes y vergonzosos, y haber sofrenado sus insolencias cuando se ha presentado en el Juzgado ó en mi casa á imponerme con armas.

Por lo demas, mi honradez personal y mi recta conducta, sea como hombre particular ó como funcionario público, es bien conocida de mis conciudadanos, y los ataques y calumnias de un hombre estraviado y encenegado en los vicios no hará mas que confirmar ante la opinion el buen concepto que creo merecer á los hombres honrados.

Eulogio de los Reyes.

INTERIOR

Junta de Crédito Público
Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1.º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2.º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3.º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, que esta sostitucion se está practicando desde el 1.º de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1.º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las notas de los Bancos *Mauá y Ca*, *Montevideano*, *Italiano* y *Comercial del Salto*, que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2.º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

Montevideo, Diciembre 21 de 1871.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el acta original, levantada para constatar la extincion por el fuego de las notas bancarias á cargo del Fisco, sustituidas en el mes de Noviembre ppdo. por las que emite esta Corporacion, con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Peñalva, Presidente interino.
E. Perez, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Duncan Stewart.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Diciembre 21 de 1871.
Enterado, devuélvase para su publicacion.
STEWART.

En Montevideo á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, reunida en la casa de Gobierno, despacho del Señor Contador General, la Junta de Crédito Público, presidida por Don Juan Peñalba, vocal Tesorero, con asistencia de Don Blas Vidal, vocal Inspector y de Don Ezequiel Perez, vocal Secretario, presentes tambien el Señor Fiscal de Gobierno y Hacienda, Doctor Don Joaquin Requena, el Señor Contador General Don Tomás Villalba y el Señor Doctor Don José E. Ellauri, miembro de la Comision Interventora, personas que han de presenciar la extincion por el fuego de los billetes emitidos que se han sustituido por los que determina el art. 1.º de la Ley de 4 de Mayo de 1870, se puso de manifiesto la relacion de los sostituidos en el mes de Noviembre último, los que contenidos en once paquetes antes de ahora sellados con sus respectivos membretes, espresan en resúmen contener lo siguiente:

Cinco paquetes del Banco Mauá y Ca. con doscientas notas de cien pesos, cuatrocientas de cincuenta pesos, dos mil cien de veinte pesos, dos mil de diez pesos, cinco mil ciento diez y seis de un peso, dos mil cien de cincuenta centésimos y mil cuatro juntas de veinte centésimos.

Dos paquetes del Banco Italiano, conteniendo cien notas de veinte pesos, nuevecientas de diez pesos, seis mil de un peso, tres mil de cincuenta centésimos y mil de veinte centésimos.

Tres paquetes del Banco Montevideano, con cien notas de cincuenta pesos, trescientas de veinte pesos, setecientas de diez pesos, mil de dos pesos, ocho mil de un peso, dos mil de cincuenta centésimos, mil de veinte centésimos.

Un paquete del Banco Comercial del Salto, con doscientas notas de veinte pesos, trescientas de diez pesos y dos mil notas de un peso. Los once paquetes espresados arrojan un total de billetes de treinta y nueve mil quinientos veinte, que representan la suma de ciento sesenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos ochenta centésimos.

Los billetes pertenecientes á los Bancos Italiano y Comercial del Salto no fueron sellados por insistencia de sus respectivos representantes á aquella operacion y á la verificacion de los sellos de los paquetes referidos antes de ahora sellados, contados é inutilizados con un saca-bocado en sentido diagonal, citó la Junta de antemano, segun lo afirmaron su Presidente y Secretario á los Agentes de los Bancos mencionados, no habiendo asistido ninguno á este acto.

Verificados los sellos de cada paquete, se procedió á su quebrantamiento, y fueron arrojados los billetes que contenian en la hoguera al efecto dispuesta en el patio de la propia casa de Gobierno, en el órden de la numeracion que tenían.

Todos los Sres. nombrados permanecieron hasta que los billetes fueron reducidos á cenizas. Y no siendo para mas este acto se estiende la presente para constancia, que firman por ante mí de que doy fé:—Juan Peñalva—Blas Vidal—E. Perez—Joaquin Requena—Tomas Villalba—José E. Ellauri—Por ausencia del Escribano de Gobierno y autorizacion competente—Benito Montaldo—Escribano público.

Estado demostrativo
de las cantidades recibidas por cuenta del Empréstito Extraordinario é inversion de las mismas

RECIBIDO		
A importe de las mensualidades de Julio á Noviembre inclusive......		$ 2.000,000 00
		$ 2.000,000 00
PAGADO		
Por lista Militar: las correspdtes. á Agosto, Setiembre y Octubre.	$ 331,825 01	
Atrasados, sueldos correspondientes á la lista militar, anteriores al mes de Agosto....	$ 292,863 77	
Presupuestos de los batallones no presupuestados, correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.....	$ 260,646 59	
Atrasados correspondientes á los mismos batallones anteriores al mes de Agosto....	$ 120,923 41	
Ejército de campaña: cantidades remitidas á diferentes jefes con destino á socorrer sus fuerzas........	$ 112,200 00	$ 1.058,459 81
Lista civil, la correspondiente á Agosto, Setiembre y Octubre.	$ 216,013 43	
Atrasados: sueldos correspondientes á la lista civil, anteriores al mes de Agosto......	$ 167,140 14	
Sueldos atrasados: correspondientes á Comisarios y Preceptores de campaña.....	$ 13,065 37	$ 396,218 94
Legislatura: Dietas á los Sres. SS. y RR., presupuestos de Salas y Sects, gastos correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.......	$ 33,023 41	
Dietas y sueldos anteriores á Agosto......	$ 35,753 89	$ 68,777 00
Comision á los Corredores Herrera y Eastman sobre las entregas hechas........		$ 75,000 00
Intereses por anticipo sobre mensualidades del *Empréstito y Comision* pagada al Corredor Latorre.........		$ 23,575 50
J. de C. Pública, con destino á cubrir el servicio de las Deudas públicas incluso el E. Extraordinario.......		$ 303,892 80
J. E. A. de la Capital con destino al pago de presupuestos.......		$ 43,000 00
		$ 1.973,954 05
Remanente á cja.........		$ 26,045 95
		$ 2.000,000 00

Montevideo, Diciembre 15 de 1871.
Américo Aguiar.

EXTERIOR

Las cosas Orientales
Leemos en *La República*:

En seguida hallaran nuestros lectores las líneas que nos envia *Un oriental* y que publicamos con la debida reserva, despues de haber exigido, la garantía del caso, no porque lo reclame la naturaleza de la publicacion, sino porque justo es que cada uno recoja la gloria y acepte la responsabilidad de sus obras.

Debemos declarar que no participamos del sentimiento que manifiesta el autor de esas líneas, y que no podemos ver en la resolucion de los ciudadanos á que se refiere sino la aspiracion profunda de la paz y la necesidad de reposo, despues de las fatigas de una campaña estéril—aspiracion y necesidad que les obligan á buscar un refugio en el hogar y á colgar su espada, en mala hora desenvainada para teñirse en sangre de hermanos.

Es cierto que esos señores han podido esperar el resultado de las negociaciones de paz por propia seguridad, pero ante el convencimiento de que ella no puede dejar de hacerse efectiva, y talvez para hacer propaganda en ese mismo sentido, se han adelantado á la solucion y poniéndose bajo la proteccion de sus adversarios, han acreditado la lealtad de sus intenciones pacíficas, acto que ha de ejercer una influencia saludable en el desenvolvimiento de los sucesos ulteriores.

Sin que sea nuestra mente hacer la defensa personal de ninguno de los señores nombrados por el articulista, nos place buscar siempre un móvil honorable á los hechos que se aprecian generalmente con la pasion de partidario, porque eso tiende á la conciliacion tan necesaria para cicatrizar hondas y antiguas heridas en el corazon de la patria Oriental.

Envainen en buena hora su espada los señores Moreno, Pampillon, Lavalle, y Conlazo. Dia llegará talvez en que puedan desnudarla con mas gloria y mas provecho.

He aquí las líneas del Oriental:

PARA LA HISTORIA

El partido de la revolucion oriental acaba de pasar por un *terrible contraste*: algunos de sus hombres mas *notables*, han dejado en el ejército del General D. Timoteo Aparicio y del partido blanco un vacío de *imposible reparacion*.

Se nos ha asegurado, y hemos oido con profundo dolor, que se han acogido al indulto promulgado por el Gobierno del General D. Lorenzo Batlle, los señores:

General D. Lucas Moreno.
Comandante D. Francisco Pampillon
Id. « Eduardo Lavalle.
Escribano « Eusebio Conlazo.

Y algunos otros compatriotas, cuyos nombres no hemos podido obtener.

Si esa prueba de patriotismo y de dignidad puede servir de recomendacion y de regla á las futuras pretensiones, nos felicitamos en denunciar el hecho, sin comentarios y tal cual nos lo han referido, sin que esto importe hacernos garante de la verdad.

Esperamos de la liberalidad de los señores redactores de *La Tribuna* que han de prestarse á esta publicacion en el concepto de que, con ella rendirán un señaladísimo servicio á la patria de

Un Oriental.

Entre-Rios
Uruguay, Diciembre 17 de 1871.

Sr. Redactor de *La República*.

Muy señor mio: Reanudo mi correspondencia, debiendo pedirle á vd. disculpe por el silencio que he guardado, á causa de la espectativa en que se vive en este pueblo, que tanto ansía la tranquilidad, cuanto mas distante está.

La atmósfera sigue cargada y el porvenir de Entre Rios se oscurece cada dia mas, á causa de las ambiciones de caudillejos oscuros y de la falta de energía del Gobernador Echagüe, que tiene que ser víctima espiatoria de los malos elementos de que está rodeado y del empecinamiento con que sigue el impulso que le comunican los Zamoras, los Urquiza y los Victoricas.

Ya habrá vd. visto que mis correspondencias tienen por fundamento la verdad y por esto se busca su diario y se lee con placer.

La farsa de la Convencion y la no menos ridícula invasion de Lopez Jordan, son dos hechos que han tenido el resultado mas risible, aunque han ocasionado inmensos perjuicios para los hacendados, para la agricultura, para el comercio y para el pueblo en general.

No podia ser de otra suerte.

La movilizacion de las fuerzas en toda la provincia, y las marchas y contramarchas hácia la frontera, han dado un resultado negativo á los hombres situacionistas que gobiernan con su partido.

Todavía tenemos el vapor de guerra de la nacion en este puerto, sin que nadie comprenda el objeto de su permanencia.

El pueblo del Uruguay cada dia está mas estenuado y por mucho que se diga, y por mas artificios que se apliquen, este pueblo no sale de su marasmo habitual.

Hay una ocurrencia original, como original es cuanto acontece en este pueblo.

Las cuentas del ex-prestamista Fragueiro fueron sometidas al exámen de una Comision compuesta de individuos inteligentes, honrados é idóneos; y esta comision despues de trece meses de trabajo asiduo, informó al gobierno y demostró que Fragueiro debia al Fisco, *ciento sesenta y dos mil pesos fuertes*; la demostracion de la Comision fué tan exacta como la exactitud de que tres y dos son cinco.

El Gobierno pasa todo el trabajo de la Comision, á otra nueva Comision, compuesta del contador general, D. Florencio Pondal y D. Braulio Vidal y esta Comision hace ya acreedor á Fragueiro, por mas de *medio millon de pesos fuertes*, segun los rumores que corren de boca en boca.

La provincia vá á ser sacrificada en este negocio y los bolsillos de algunos van á quedar repletos con *los bonos especiales* que se le van á entregar á Fragueiro.

Este es un asunto grave, que merece una correspondencia.

Otro hecho no menos grave ocurre por las regiones judiciales; tal es la causa de la renuncia del Juez de 1ª Instancia Dr. del Campo.

La Cámara de Justicia pasa un apercibimiento al Juez por qué las cárceles del Uruguay están casi vacías, habiéndoselas entregado al Juez del Campo, repletas de hombres, mujeres y muchachos que vivian presos en comunidad.

Esta impertinencia mereció una contestacion dura del Juez, diciendo que las cárceles se habian hecho para los individuos sospechados de delito, pero no para servir de medio de venganza; que por esta razon no se veian ya en las cárceles haciendo vida comun, hombres y mujeres y si se retenian los desgraciados iniciados de delito, estos eran tratados como la ley lo manda.

La nota del Campo, fué devuelta íntegra con una cédula de apercibimiento, y este Juez recto, elevó su renuncia al gobierno, quedando en acefalía el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil, comercial y criminal de Concepcion del Uruguay.

No todas han de ser miserias, Sr. Redactor. Hay un hecho que ha sido celebrado por este pueblo mártir, y es la resurreccion del Banco Entre-riano.

La casa de los señores Felipe Lalvallol é hijos de esa plaza ha levantado el crédito de esta casa bancaria, dando á sus billetes el valor que representan y obligándose á descontar las acciones del Banco con un 25 por ciento de pérdida. No hay duda que los señores Llavallol ganan muchísimo en esta operacion, pero tambien gana el Banco que cual otro Lázaro ha resucitado, siendo un cadáver en descomposicion.

Se han cruzado intrigas de todo género para frustrar este contrato, pero como estaba previsto este caso, todo fué impotente quedando de relieve la mezquindad de los esplotadores. En la noche del 15 fué aclamado el contrato, casi puedo decir á vd., por toda la asamblea que se componia de mas de setenta socios.

Quedó el mismo Directorio á cuyos esfuerzos se debe que el Banco Entre-Riano venga á ser la primera casa de crédito de Entre-Rios.

Nada mas justo que esté paso para los hombres que han sabido conducir al pueblo Entre-Riano á su salvacion en medio de las intrigas ministeriales.

En esta sesion bancaria el Ministro Zamora hizo un papel ridículo porque pidió el aplazamiento por 18 horas y hubo una mayoría inmensa rechazando la mocion del Sr. Ministro.

Ha habido otro hecho grave, y es que un jóven Cepeda de Gualeguaychú, remitido por *el Gobernador* Villar, á la cárcel de esta ciudad, sin causa, sin sumario y sin una nota que pudiese siquiera en apariencia justificar el procedimiento del caudillito Villar, con un jóven de familia respetable de aquel departamento, á quien se le mandó en medio de facinerosos para deprimirlo y humillarlo.

El capítulo de las garantías individuales ha sido borrado del código nacional para la provincia de Entre-Rios, y se prende á ciudadanos y se viola la correspondencia como si estos actos fuesen prescriptos por la Constitucion.

La estension de esta correspondencia es debida no solo á los puntos importantes que contiene, sino tambien al silencio que he guardado.

Saluda á vd. señor Redactor,

Aristarco.

Correspondencia de Emilio Castelar
PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO.

MADRID, Noviembre 25 de 1871.

Querido amigo: Ya os he hablado en varias ocasiones de la agitacion religiosa que reina en esa Alemania, verdadero cerebro donde se forjan los pensamientos universales de la humanidad. La cuestion religiosa, la cuestion de la Infalibilidad, es la cuestion por excelencia del Mediodía de Alemania.

Pero si el Mediodía de Alemania se agita y encrespa tempestuosamente por las cuestiones religiosas, el Norte, con mayor calma, parece prepararse á una nueva guerra. Entre las singulares instituciones que la moderna Alemania cuenta, ninguna tan original y tan rara como el tesoro particular del monarca, destinado exclusivamente á la guerra. Es una suma de millones reunida en la caja particular del rey; suma cedida por el poder legislativo, y consagrada al armamento, á la movilizacion de los ejércitos. Este dinero, que recuerda la antigua confusion del patrimonio de los monarcas con el patrimonio del Estado, tiene fundamentos mas ó menos racionales dentro del estraño régimen germánico. Si el rey no contara con tal tesoro, su facultad de declarar la guerra seria una facultad ilusoria. El nervio de la guerra es el dinero. Y no teniendo dinero, habria de pedirlo á las Cámaras, y encontrariase por ende á merced del país aun para el acto de la declaracion de guerra. Algunos diputados, mas amantes de la representacion nacional que de la autoridad monárquica, han querido despojar al rey de este atributo, que el nuevo Carlo Magno juzga esencial á su soberanía y á su papel de César exterminador en medio del mundo moderno. Pero Bismark, dueño del Parlamento, como es dueño del rey, ha empleado sus argucias mas finas, su ironía mas ática, sus sofismas ya históricos, para probar que al Emperador compete absoluta facultad de la declaracion de guerra, y que á la facultad de la declaracion de guerra va unida, como la sombra al cuerpo, la existencia del tesoro imperial. Han tenido miedo los diputados alemanes de tocar al arca santa del tesoro imperial, y el tesoro imperial ha quedado intacto en manos del César, que lo guardará con la codicia del avaro, para echarlo como levadura en la sangrienta masa de nuevas y mas desoladoras guerras; ¡el! que solo cree en la justicia y en el derecho de la fuerza.

Y entre las obras de la fuerza, ninguna tan violenta como la anexion de la Alsacia y la Lorena á Alemania. Dos siglos habian convertido en franceses los alsacianos que, si tenian la lengua germánica en los lábios, tenian tambien el espíritu franco, el génio galo en el alma; porque tales suelen ser los prodigios de la educacion. La nueva nacionalidad debia consagrarse á derramar bálsamo en las heridas que la desmembracion ha abierto á la Lorena y á la Alsacia. Pero lejos de esto, alguno de sus procedimientos recuerda la bárbara conducta de los croatas en la afligida Venecia. El lugar, donde resplandecer debe mayor serenidad, es el lugar de la justicia. Debian ser los tribunales inaccesibles á nuestras pasiones. Nunca debian resonar allí elogios á las brutalidades de la fuerza y de la violencia. Sin embargo, los tribunales alsacianos se han abierto, y el Procurador general del nuevo Imperio ha escupido á la faz de Estrasburgo destrozada, las siguientes crueles palabras: «Los cañones se callan. Hemos soterrado esa infame nacion, ávida de gloria, ávida de botines y despojos. Acabamos de mostrarle cuánto puede Alemania unida, combatiendo con el auxilio de Dios por una santa causa. Dos magníficas provincias han sido conquistadas, ó, mejor dicho, redimidas por nosotros; dos provincias que son carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos.

«Dentro de poco no circulará ni una gota de sangre francesa por las venas de estos habitantes. Acordaos, señores, que sois la justicia. Acordaos de que disponeis de la severidad de las leyes. Cada vez que se trate de ser severo, no perdoneis, no disculpeis. Castigad sin misericordia. No olvideis que la clemencia seria una falta, y la moderacion un peligro.»

¿Puede darse nada mas brutal? No, satisfechos con haber bombardeado grandiosos monumentos, destruido populosísimos barrios, incendiado menos bosques, puesto en fuga á innumerables habitantes, que hoy no tienen ni hogar ni patria; aun castigan con el insulto, y la injuria esa Estrasburgo, ciudad mártir, ciudad víctima, tendida sobre sus escombros humeantes, como la Jerusalen de los Profetas, que ve con horror los buitres, mondando los huesos de sus hijos casi insepultos, y los hulanos rompiendo con el filo de las espadas y las herraduras de los caballos, los lazos morales que la tenian estrechamente unida con su gloriosa madre, la noble y desgraciada Francia.

Pero la mas grave de las cuestiones que en su seno encierra Alemania, es la cuestion del Imperio austriaco. Dígase lo que se quiera, una cuestion de Austria es una cuestion de Alemania estrechamente unida al Imperio, que ejerció en otro tiempo la hegemonía sobre todas las regiones germánicas. Austria, despues de sus derrotas se habia fundado en la dualidad. Dos gobiernos existian separados, el uno en Pesth, el otro en Viena. Solo militarmente ambas porciones del Imperio se juntaban bajo la mano del rey de Hungría y Emperador de Austria, representante de ficticia y artificiosa unidad. Este ejemplo era tentador para tantos pueblos, diversos por su raza, por su lengua, por sus costumbres, y aglomerados unos sobre otros en monton bajo el manto del Emperador de Austria, que es para muchos como un sudario.

Entre estos pueblos hay uno por cien títulos ilustre. Es aquella antigua nacionalidad, que lleva sangre eslava en sus venas; que en el siglo VIII recibió el bautismo católico, que en el siglo XIV produjo pensadores como Juan Hus y Gerónimo de Praga; que conservó su autonomía durante toda la Edad Media; que se juntó bajo el cetro del príncipe español D. Fernando, glorioso hermano de Cárlos V al Imperio austriaco; y que desde entonces, apesar de tantos siglos como han corrido, y de tantos emperadores como han reinado, suspira perpetuamente por su antigua independencia.

¿Qué razon hay para que Hungría sea autónoma y no lo sea Bohemia? Esta pregunta dirigida con grande insistencia por todos los órganos de la opinion pública, y en todas las dietas al Imperio, estuvo á punto de ser respondida satisfactoriamente. Miles de causas influian para ello. Los mas federales en Bohemia son los mas reacionarios; y los mas reaccionarios son los mas nobles.

La nobleza ejerce siempre influjo en el ánimo de los reyes, en el ánimo de los emperadores, que aprenden una alta idea de la autoridad, desde la cuna; junto á esta idea de la autoridad unen sentimientos de admiracion y de respeto por todas las categorías gerárquicas, por todas las aristocracias. En último resultado un rey no es mas que el gefe de una nobleza. Los aristócratas de Bohemia odian á los alemanes, sus antiguos dominadores; odian mas que á los alemanes, á los húngaros, á los magyares, á esos altivos y orgullosísimos opresores de una familia querida, de una porcion ilustre de su raza; y odian todavía mas que á los alemanes y á los húngaros, á los nuevos reformadores, que han quitado al Imperio con las innovaciones en la Universidad y en la Iglesia, su antiguo carácter gótico y feudal. Quizá por esta razon habia entre sus corazones y el corazon del Emperador secreta y misteriosa armonía.

Lo cierto es que el ministro Hohenwart, segun cesáreo mensage leido en la Dieta de Praga, estuvo á punto de realizar un gobierno trino, es decir, el establecimiento de un régimen autónomo en Bohemia, idéntico al régimen de Hungría.

Esto presentaba inconvenientes gravísimos. Desde luego se sublevan los alemanes contra tal abdicacion de su antigua superioridad. Tras los alemanes se inquietaban los húngaros obligados á proceder con sus propios slavos como Austria con los slavos de la Bohemia. Croacia pediria un régimen autónomo; tras Croacia Galitzia; tras Galitzia las varias provincias del Danubio; tras estas provincias los ruthenos del Adriático, y los latinos del Tyrol. Ya no era en tal caso Austria un Imperio, era una federacion, la mas confusa y la menos una de todas las federaciones que hay esparcidas en América y en Europa.

Los alemanes del Imperio Austriaco se indignaron y volvieron los ojos á sus antiguos hermanos de historia y de raza. Por algunos lábios cruzó la palabra anexion al nuevo Imperio aleman. Pero Bismark refrenó estos ímpetus, deseoso de que no malogre la impaciencia cosechas que han de caer por leyes naturales é ineludibles necesariamente en sus manos.

Así es que Berlin ha rehusado fomentar la agitacion de Viena, herida en su orgullo, no solo por sí tambien herida por su nombre aleman, por su sangre germánica, por sus timbres históricos, por la consideracion de que habiendo llevado el cetro de los pueblos mas cultos que hay en Europa, se le subleven razas, medio moscovitas, de notoria inferioridad, las cuales debian tenerse por honradas, con presentarse ante el mundo bajo la ilustre y vieja tutela del austriaco.

Repito que Berlin no fomenta las veleidades de Austria por la anexion. Despues de haberla espulsado de Alemania, no iria hoy á recibir al Austria, sabiendo cuán difícilmente olvidan las monarquías sus antiguos títulos, y sus dominaciones gloriosas. La causa principal de la preponderancia de Prusia se encuentra en que teniendo esta veinte y cuatro millones de súbditos, las demas monarquías confederadas no tienen diez y seis; y el dia, que por ingreso de ocho millones mas tuvieran el mismo número que Prusia ¿no sustituirian la ciudad de hoy con peligrosísimo dualismo? Ademas, uno de los escollos con que tropezó la unidad germánica en la revolucion del 48, fué el empeño de los demócratas en conseguir que la Alemania tuviera sobre las razas subyugadas al Imperio austriaco el mismo predominio que Italia tuvo sobre las razas sometidas al Imperio Romano. Bismark quiere una confederacion de alemanes solos. Y despues de la agitacion polaca fomentada por el obispo de Ermeland al Oriente, despues de la agitacion alsaciana fomentada por el gobierno francés al Oeste, no habia en el centro de sus Estados, en la misma Alemania, de engendrar otra gaitacion que seria fomentada por Rusia.

Así es que el gabinete de Berlin da al gabinete de Viena consejos de mesura, de calma, de prudencia. Y estos consejos han sido escuchados. Hohenwart, que representa el extremo federalismo, ha caido; pero tambien ha caido Beust que representaba el mantenimiento del statu-quo á todo trance. El conde Andrassy, á quien se le ha encargado la presidencia del nuevo Ministerio, personifica el equilibrio, la armonía entre todos los Estados; la paz, la concordia entre todas las razas. Pero ¿triunfará su política? Mucho lo dudo. El Austria ha cometido grandes crímenes contra la humanidad, y estos crímenes se purgan con siglos y siglos de espiacion.

Nadie se esplica todavía en Europa la causa ocasional de la caida de Beust, que ha sostenido sobre sus hombros desde 1866 la inmensa pesadumbre del Imperio Austriaco en ruinas. Dígase lo que se quiera; llevar el espíritu moderno al gótico sacro Imperio; romper su funesta alianza con la teocracia romana; curar las heridas, que manaban sangre del corazon, las heridas abiertas por la reciente y sentida separacion del Imperio aleman; pactar sobre sólidas bases con la inquieta Hungría; contener las invasiones del espíritu ruso en las razas de origen slavo; fundar el régimen constitucional tan ocasionado á disturbios en toda nacion de antiguo oprimida por la coyunda absolutista; desoir los halagos de Francia; renunciar á todo influjo en Italia, retener los ímpetus de la venganza en la obra de la unidad alemana; compensar con las conquistas morales todas las pérdidas conquistas diplomáticas; obra ha sido, poco vista, poco brillante, porque se levantaba en el seno de una gran desgracia pero por lo mismo doblemente meritoria y loable: que todo es difícil á la adversidad, como todo es hacedero y fácil á la fortuna, al renombre, á la victoria.

Pero ¡ah! que es peligrosísimo servir con desinterés é inteligencia á las monarquías. Los anales llenos están de ingratitudes. Nuestra historia es de ello elocuentísimo ejemplo. Aun se enseña en Valladolid la humilde casa donde murió con las señales de las cadenas en los brazos, y las heridas de la ingratitud en la memoria, el génio audaz que reveló á España el secreto del Nuevo Mundo. Un dia salió de palacio Cárlos V, y Hernan Cortés se abalanzó tras las ruedas de su coche demandándole una audiencia. ¿Quién es ese hombre? preguntó el Emperador. Quien os ha dado, dijo el conquistador, con sus victorias, tantas tierras como heredasteis de vuestros abuelos, ó acaso mas. El gran Cardenal Cisneros no fué recibido por el régio niño á cuyas sienes habia conservado la corona de Castilla; y el enérgico Alvaro de Luna fué decapitado por el viejo rey á quien habia preservado de toda tutela de los nobles. La espada del Gran Capitan se oxidó ociosa en el retiro de Andújar. Y la pluma de Cervantes no llegó hasta los palacios, aquella pluma mucho mas gloriosa y mucho mas duradera que los cetros. Los reyes concluyen por odiar á sus privados como Felipe II odió á su cómplice Antonio Perez; y Enrique IV al que parecia, no su valido, sino su señor, el Conde Duque de Olivares.

Pues algo de esto ha sucedido con el Conde Beust en la córte de Viena. Hacia ya tiempo que por la claridad de sus ideas, por la constancia de sus propósitos, por el influjo obtenido sobre los pueblos de raza slava, por su ascendiente en los destinos de Europa, el Conde Beust habia eclipsado la augusta personalidad del Emperador. Así es que este juraba en su interior la ruina del antiguo privado, y lo destinaba á eterna desgracia.

El nombramiento del ministerio Hohenwart se verificó sin que el canciller tuviera de ello noticia. La promesa de la Constitucion autónoma á Bohemia, se dió sin que el canciller, ni por mera deferencia viera interrogada su opinion, en otro tiempo creida como la voz de los oráculos.

Beust, sin embargo, se mantenia en su puesto, creyéndose no del Emperador dependiente, sino dependiente del Imperio. En esto la agitacion estalla en Bohemia y en Austria: allí por la impaciencia de obtener las prometidas concesiones; aquí por el detrimento que les resultaba de cumplirlas.

Francisco José vióse obligado, merced al clamor de la opinion pública y á las exigencias de sus mas naturales súbditos los austriacos, vióse obligado á despedir el ministerio Hohenwart, que traia un nuevo y poderoso reino al caos de la federacion monárquica que es siempre una federacion peligrosa. Estaba en lo natural que, triunfante la política de Beust, apareciera esta firme en el Ministerio; pero como quiera que los reyes sean sobrenaturales, desmintió el rey de Hungría, Emperador de Austria, las leyes de la naturaleza, despidiendo al mas legítimo representante de la política vencedora, en sus consejos.

El federalista Hohenwart cayó; pero tambien cayó el unitario Beust. Corria el Imperio una aventura tanto mas deshecha y temerosa, cuanto que su canciller inspiraba completa confianza al canciller del Imperio vecino, al conde de Bismark. Quizá siguiendo las sugestiones de este habia caido el Ministerio Hohenwart; pero el Emperador se abandonaba á sus propias sugestiones cuando despedia al ministro Beust. Ya nadie podia eclipsar su nombre, registrado en cien derrotas desde Solferino hasta Sadowa. Ya el augusto César es dueño de su cetro, de su corona, de su autoridad, sin que pueda oscurecer tanta grandeza el talento de un consejero, el nombre de un ministro, mas poderoso por la naturaleza de las instituciones representativas, mas poderoso que un monarca.

Así los periódicos de Alemania llaman al Imperio austriaco el celeste Imperio de lo absurdo, de lo imposible, de lo inverosímil. Y ya se susurran nuevas complicaciones. El conde Andrassy, á fuer de húngaro, aborrece cruelmente á los eslavos de Bohemia. Como quiera que dentro de Hungría existen razas eslavas tambien apasionadas de su independencia, el conde Andrassy quiere enfrenar á los eslavos independientes que hay dentro del Austria. Pero si los eslavos son blanco de los ódios húngaros, aun hay algun elemento en el Norte de los húngaros mas aborrecido, y es la potencia que mantiene la agitacion panslavista; la potencia que clavó su espada en el corazon á los magyares, cuando los magyares creian haber tocado en la meta de su libertad; la potencia que sublevará siempre á los eslavos del Imperio austriaco, de igual suerte que los godos de allende el Danubio y los germanos de allende el Rhin, azuzaban contra Roma y contra Constantinopla á los bárbaros acampados ya en los dominios de la antigua civilizacion. Despues de todo, si esos pueblos eslavos que al Oriente y al Mediodía del Imperio austriaco se levantan, no pueden ser autónomos, no pueden tener cultura propia, y han de optar por necesidad fatal, entre la tutela del Austria y la tutela de Rusia; preferible es que sufran la tutela del Austria.

El Austria lleva en su seno, sino todos, alguno de los grandes gérmenes de libertad que encierra en sus ideas la raza germánica; mientras que Prusia hasta ahora solo representa, solo significa el Mesianismo armado, conquistador de un fuerte Imperio que sueña con tener á sus piés en Occidente dormidas tantas razas sujetas, tantas naciones como tiene en Oriente. Cuando un pueblo de civilizacion superior ejerce imperio sobre un pueblo de civilizacion inferior, siempre su tutela está templada por la cultura, siempre su ministerio es ministerio de educacion, siempre infunde alguna idea, y con la idea alguna vida. Pero cuando imperios de civilizacion inferior se imponen á pueblos cultos, solo se imponen ó para conquistarlos, ó para conducirlos á la conquista. Por eso el panslavismo seria la señal de una grande irrupcion, y esta irrupcion, sino consiguiese vencer á Occidente, conseguiria perturbarle y tenerle en las angustiosas zozobras de eternas amenazas.

Conviene á la civilizacion universal que Austria sea justa y satisfaga en todo cuanto de justas tengan las pretensiones de los eslavos de Bohemia. Si es cierto que en ódio á Rusia proclamará Andrassy la autonomía de Galitzia, para que sirva de incentivo y ejemplo á Polonia, negando al par toda esperanza á Bohemia, tal política podria traer para sí un conflicto, como siempre que se comete una injusticia.

En el organismo de su imperio, en la diferencia de sus razas, en el orígen diverso de sus nacionalidades, no hay mas remedio que aceptar francamente una federacion amplísima; si esta federacion es difícil bajo la forma monárquica que siempre dará predominio á una raza sobre las demas razas, á una ciudad sobre las demás ciudades, ahí está la forma republicana que parece imponerse á los pueblos, con la virtud que tiene para evitar todos los conflictos y para resolver todos los problemas.

Las tenaces aspiraciones de los eslavos de Bohemia son varias. No quieren asistir á la Asamblea de Viena mientras no se reconozca la autonomía de su reino, y el carácter legislativo de su Asamblea ó Dieta; no quieren que se les imponga la lengua alemana, sino que se permita el natural desarrollo al idioma latino que es la encarnacion de su pensamiento, la revelacion de su espíritu.

La verdad es que el Austria no debe negarse á ninguna pretension justa. La naturaleza no ha querido que haya entre las naciones murallas impenetrables. Muchos pueblos entran en el territorio de los pueblos vecinos, para ser como mediadores entre sus fuerzas, como mútuos conductores de sus ideas. Saboya, medio italiana, medio francesa, está ahí entre ambas potencias como sirviendo de lazo á su civilizacion respectiva. Suiza comunica tres pueblos que tienen tanta grandeza como tres continentes; el pueblo francés, el pueblo aleman y el pueblo italiano. La Alsacia y la Lorena, arrancadas á Francia, desempeñaban mas inmediatamente este mismo destino entre dos razas hoy por nuestra desgracia enemigas. Pues bien; Austria está ahí rodeada de pueblos eslavos para llevar al seno de esos pueblos por la infiltracion de la cultura germánica toda la cultura europea.

Mas cumple á su elevado ministerio que todo este influjo natural no tenga aire ninguno de imposicion. El pueblo de Bohemia es un pueblo culto, como es un pueblo culto el pueblo de Hungría. Si en alguno de los puentes de la hermosísima Praga hay apoteosis de los jesuitas, se conservan como recuerdo arqueológico, mientras el hogar de Juan Hus, el mártir de la libertad del pensamiento humano se conserva en virtud de culto entrañable, como un poema viviente.

La cultura de Bohemia crece. Tiene admirable Universidad; cuatro mil escuelas municipales para una poblacion de cinco millones de almas. De los seiscientos cincuenta mil niños que pueden frecuentarlas, solo treinta mil quedan hoy sin ninguna instruccion, mal á que se trata de llevar remedio. Es verdad que la intolerancia religiosa, allí como aquí, ha causado estragos horribles; tambien es verdad que algunos monges se gloriaban de haber quemado sesenta mil obras á las puertas de sus bibliotecas; pero hoy cuenta escritores distinguidísimos como Palaty, Erler y otros. Cuando un pueblo ha conservado con esta constancia su autonomía, no es lícito ni oprimirle ni degradarle bajo el férreo yugo de un Imperio, que por tantos siglos ha sido enemigo implacable de los humanos progresos. Si Austria quiere vivir en paz con los pueblos que la rodean, es necesario que dé á esos pueblos aquellas libertades sin las cuales no tiene precio alguno la vida.

¡Cuánto nos ha costado á nosotros españoles ganar estas libertades! ¡Y cuán cerca andamos de perderlas! El empeño del partido republicano en la Asamblea Constituyente fué demostrar que la monarquía y la libertad, la monarquía y la democracia eran de todo punto incompatibles. Decíannos los monárquicos que nos engañábamos; citábamos el ejemplo de Bélgica, de Inglaterra, donde la coexistencia de la libertad y la monarquía se debe antes á circunstancias históricas que á la naturaleza esencial de estos dos principios eternamente antagónicos. Querian templar nuestros temores, ofreciéndonos, como un modelo de respeto al poder parlamentario la dinastía de Saboya, que por este respeto, ha establecido y organizado la unidad de Italia. Pero lo cierto es que en la hora presente ocurre este fenómeno: hace dos meses, á primeros de Octubre, hubo un conflicto entre un ministerio liberal y el Congreso. Los liberales callamos. Preferíamos que el Gobierno cayera á que debiese su existencia á las arbitrariedades del poder monárquico sobreponiéndose al poder parlamentario. Cuando el ministerio liberal anunció su dimision, atronador aplauso resonó en los bancos liberales en justo tributo á este respeto escrupuloso hácia las prerogativas de la representacion nacional. Habia el poder monárquico cedido ante el poder parlamentario. El asentimiento á este proceder fué unánime.

Pero ahora, en estos dias, hay un nuevo conflicto entre la Cámara y un ministerio que llamaremos reaccionario. La Cámara desde su reunion dá todas sus batallas en este punto, en la inteligencia que debe darse al título primero de la Constitucion, el cual contiene los derechos individuales. Creen los conservadores que sobre estos derechos se hallan los poderes públicos facultados para cohibirlos, limitarlos, suspenderlos. Creemos nosotros que no, que el poder público no tiene facultad alguna para limitar estos derechos recibidos de algo superior á todos los poderes humanos, de la misma naturaleza.

Se presenta el problema de la Internacional y luchamos nosotros tenazmente por la genuina inteligencia del título primero de la Constitucion. Somos vencidos. Se presenta la cuestion de las órdenes religiosas. Nosotros no podiamos desmentir nuestros principios. Queremos el libre pensamiento, queremos la conciencia libre y no podiamos dejar de querer tambien la libre asociacion. Así como habíamos votado que las asociaciones obreras fuesen libres para resolver el problema social, debíamos votar que las asociaciones religiosas fuesen libres para estrechar las relaciones de las conciencias entre sí, las relaciones de las conciencias con Dios. Puestos nosotros delante de este rigorismo de conducta y de esta lógica inflexible de principios que nos exigian nuestros compromisos, no podíamos ceder, no debíamos ceder ante la pueril consideracion de que los tradicionalistas habian sustentado este asunto. Lo que para ellos era un interés, para nosotros era un principio; lo que para ellos era un privilegio, era para nosotros la aplicacion de un derecho. Y no retrocedimos. El ministerio vacilante al principio, se decidió contra el establecimiento de las órdenes religiosas en virtud de no sé qué leyes abolidas por el precepto constitucional y por su clarísima promulgacion de derechos. Como en los Parlamentos no puede darse una batalla allí donde se quiere, sino allí donde se puede, escogimos nosotros esta cuestion para demostrar al Gabinete que no podia tener el voto y el asentimiento de la Cámara. Descartado lo accidental que era este gravísimo asunto, era la eterna cuestion que nos divide, era la inteligencia del derecho, era la práctica de la libertad, era lo mismo en su fondo que al discutirse. La Internacional, era el principio de la libre asociacion.

Desde las dos de la tarde del dia 18, hasta las siete de la mañana del dia 19 duró la tremenda batalla entre el Gobierno y las oposiciones. No recuerda nuestro parlamento una sesion tan larga. Los partidos conservadores habian agotado sus ideas y sus fuerzas. Era aquella una guerra á muerte. El Sr. Romero Robledo que sostenia contra la proposicion de las oposiciones la proposicion ministerial de no ha lugar á deliberar, pronunció un discurso de siete horas. El partido conservador que no tiene arraigo en el país, que envia sus representantes á las Córtes en virtud de graves manipulaciones administrativas, descubria una deshonrosa derrota, porque, acabado el poder, se acababa tambien la numerosa representacion en el parlamento. Luchan todos sus oradores con tenaz empeño é impetuosos brios. Reconvinieron amargamente á los radicales y republicanos. Presentan de mil varias maneras el absurdo sofisma de nuestra connivencia con los absolutistas cuando nosotros solo tenemos connivencia con los inmortales principios de justicia y derecho.

A las siete de la mañana, cuando la pálida luz de un dia de invierno entraba por la claraboya de la techumbre, borrando el resplandor de los mecheros de gas, la proposicion de no ha lugar á deliberar era desechada y el Ministerio reaccionario vencido. Pareció natural que imitase la conducta del ministerio liberal, y resignara inmediatamente el poder. Pues no: apenas concluida la votacion pide la palabra el Presidente del Consejo, sube con solemnidad á la tribuna, despliega un papel y lee en alta y sonora voz el decreto que suspende las sesiones de Córtes. Un aplauso atronador resuena en los bancos de los conservadores. Gritos de «Viva el rey» se mezclan á estos aplausos, gritos dados por los mismos radicales vencidos. La estrema izquierda agrupada en las cimas de los bancos, lanzó el clamor que la nacion lanzará bien pronto, si quiere salvar sus libertades amenazadas de muerte, el clamor elocuentísimo de «Viva la República.»

Ya veis cómo la esperiencia confirma nuestros raciocinios. Todos nuestros argumentos por nosotros aducidos en contra de la monarquía, acaban de recibir elocuentísima confirmacion en la realidad viviente. El rey sostiene por su propio arbitrio, contra los clamores de la prensa, contra el voto de la opinion, contra la voluntad clara y manifiesta del parlamento, un gobierno reaccionario ni mas ni menos que sucedia en los tiempos nefastos de los Borbones. ¿Se necesitarán nuevos argumentos, para demostrar que la monarquía democrática es pura utopía y que nuestros derechos naturales, nuestras libertades necesarias solo caben dentro de la República? Los que no pueden ver la luz purísima de las ideas miran para convencerse el medio seguro de los hechos. Nuestra libertad solo puede ser establecida y asegurada dentro de la República. Esta fué la conviccion de ochenta diputados ayer en la Asamblea Constituyente; esta empieza á ser hoy la conviccion de muchos liberales sinceros; y esta será mañana la conviccion irresistible de todos nuestros pueblos.

Emilio Castelar.

Noticias de Europa
POR «GIRONDE»

Lisboa, 29 de Noviembre de 1871.

No son de mayor importancia las noticias últimamente recibidas de Francia.

El General Manteuffel, accediendo á las solicitudes del Plenipotenciario francés, cerca de las autoridades prusianas, modificó un poco las medidas de escesivo rigor tomadas en Epernay despues que fué asesinado allí un soldado aleman.

A consecuencia de insinuacion del Gobierno, las compañías de caminos de fierro, que al principio se habian negado á recibir en las estaciones las pequeñas notas emitidas por el *Comptoir d'escompte* y *Société Generale*, se resolvieron al fin á aceptarlas, lo que produjo un excelente efecto.

Parece que M. Gontaut Biron, miembro de la Asamblea, irá á representar á la Francia en Berlin. Es falsa la noticia de que Julio Favre estaba designado para Embajador en Lóndres.

Nada hay aun definitivamente asentado acerca del tratado con Inglaterra.

En las elecciones municipales de Paris salieron electos 4 radicales y hubo un empate!

—Habíanse concebido sérios temores por la vida del Príncipe de Gales; un telégrama de Lóndres de fecha 24, aseguraba que no presentaban gravedad los síntomas de fiebre tifoidea de que fué atacado aquel personaje; pero otro telégrama del 25 dice que el príncipe habia pasado muy mal la noche anterior.

Por otra parte Mr. Normand Macleod que ha asistido á la Reina de Inglaterra en sus ejercicios religiosos, declara en los diarios que está enteramente restablecida de la dolorosa neuralgia y de la gota reumática de que tanto habia sufrido. Agrega que nunca ha visto á la augusta princesa en mejores disposiciones de espíritu.

—En Bruselas se repitieron en la tarde del 23 las manifestaciones contra el Ministerio. Grandes masas de pueblo arrancaron las gradas del Ministerio de Obras Públicas, pero fueron dispersadas por la Policía. Hubieron demostraciones tumultuosas frente á varios establecimientos católicos. A las 3 de la mañana del 24, recorrió las calles una demostracion muy numerosa cantando la *Brabançonne* y dando gritos sediciosos contra el Ministerio. Rompieron los vidrios del palacio de Mr. Nothomb y otros. Se hicieron varias prisiones.

Por telégrama del 26 consta que el Gobierno está resuelto á restablecer á toda costa el órden público escandalosamente perturbado, y para ello ordenó que partiesen tres regimientos de línea de Autuerpia para Bruselas.

Mr. de Decker fué dimitido ya del cargo de Gobernador de Limbourg; entre tanto, los tumultos continuaban, aun cuando sin carácter muy grave.

—Los alemanes tratan con toda actividad de completar el sistema de fuertes que protegen la plaza de Metz. Millares de operarios están hace muchos meses empleados en estas dispendiosas obras. El fuerte S. Quentin fué aumentado considerablemente. En la vertiente Occidental de la montaña se elevará otro fuerte de construccion novísima que debe cubrir el flanco del fuerte Plappeville.

Los obispos de Prusia, á escepcion de los de Osnabruck y de Hildesheim, dirigieron al Emperador de Alemania una peticion en favor de los jesuitas amenazados por las decisiones de Munich y de Darmstadt, y que tienen derecho á ser protegidos como cualesquiera otros súbditos del Imperio.

El reichstag Aleman aprobó en segunda lectura el proyecto determinando que se instaure proceso contra los eclesiásticos en ciertas circunstancias.

En la Posnania, en la alta Silesia y en la Prusia Oriental, empieza ahora el movimiento político y religioso de los polacos, basado en el principio de las nacionalidades, proclamado por el Príncipe de Bismark. El movimiento es grande, y manifiéstase por la formacion de sociedades que se reunen todos los domingos á la salida de misa. Ya dos polacos emigrados de la Polonia Rusa fueron desterrados.

—Está definitivamente organizado el nuevo Gobierno Austriaco. Auersperg, presidente; Lasser, interior; Glaser, justicia; Strevmer, instruccion pública; Chlumetzki agricultura; Hartz, defensa nacional; Banhaus, comercio; El reichsrath fué convocado para el 18 de Diciembre.

—Dícese que el Emperador de Rusia pretende repartir entre los agricultores los terrenos que hoy cultivan por concesion temporaria de los municipios. Esta reforma á realizarse equivaldria á la de la abolicion de la servidumbre, y no seria de cierto menos fecunda en consecuencias útiles al progreso, prosperidad y engrandecimiento de aquel Imperio.

—Dice la *Gazeta Official* del Reino de Italia, que á fin de poderse poner en ejecucion la ley acerca de las relaciones del Estado con la Iglesia, se firmó el dia 22 un decreto nombrando una comision encargada de proponer al Gobierno medidas para la organizacion de la administracion de las propiedades eclesiásticas en todo el Reino.

La Junta Municipal romana fué recibida el mismo dia por el Rey Victor Manuel.

Escriben de Roma que se presentará al Parlamento una representacion firmada por 9,000 ciudadanos, pidiendo la expulsion de los Jesuitas y que ya está pronta tambien para ser entregada á la Cámara otra representacion con 33,000 firmas.

Fueron nombrados Presidente del Senado Mr. de Torrearsa y Vice-Presidentes los Sres. Vigliani, Mamiani, Scialoja y conde Cambray-Digny. Tambien fueron nombrados veintitres nuevos Senadores.

Monseñor Franchi fué recibido el 19 por el Papa, á quien entregó una carta autógrafa del Sultan.

S. S. Pio IX nombró obispos para 19 diócesis, siendo 14 italianos. Se dice que no pronunció alocucion alguna, aludiendo apenas en breves palabras á la mision de Monseñor Franchi.

—El gran duque Alexis de Rusia tuvo en New-York una recepcion espléndida; las tropas de parada ascendian á 10,000 hombres; el entusiasmo del pueblo era general. El General Dix saludó al gran duque llamándole el hijo del gefe ilustre que tanto ha trabajado en pró de la civilizacion.

El gran duque, agradeciendo el saludo, dijo que la alianza subsistente entre América y Rusia es tan firme y tan duradera, que nada podrá perturbarla. El 23 siguió para Washington con el objeto de visitar al presidente Grant.

—El gobierno turco se opone á la negociacion directa de un tratado entre Rusia y Rumania, por el cual se modifica la jurisdiccion de los cónsules en los Principados y fúndase en que, segun los tratados de 1856, los Principados no pueden entablar relaciones internacionales sin la participacion y asentimiento de la Córte del Sultan.

El cólera ha disminuido bastante en Constantinopla y el tiempo es hoy excelente. Corren rumores de crisis ministerial. El gobierno inglés mandó, por su embajador, felicitar á la Puerta Otomana por las últimas reformas.

—Segun un telégrama de New-York, fecha 19, estallaron revoluciones formidables en todo Méjico. Las tropas del Gobierno no se hallan, segun se presume, en la mejor disposicion, y el estado de su disciplina no inspira gran confianza. Es general la excitacion por todas partes. ¿Podrá Juarez, apesar de su indomable energía dominar tantos elementos de desórden? En breve lo sabremos.

—En España no ha sido perturbada la tranquilidad pública, aunque la exaltacion de los partidos sea tal, que haga temer á cada instante algun gravísimo conflicto.

Falleció en Zaragoza el conocido y opulento banquero D. Tomas Castellano.

El *Imparcial* asegura que los representantes de España en Europa recibieron ya la circular en que el gobierno español anuncia á los gabinetes estrangeros, que desiste enteramente del impuesto de 18 p. % de la *deuda exterior*.

Los zorrillistas celebraron una reunion que estuvo muy concurrida, se nombró una junta directiva compuesta de los señores Espartero, presidente honorario; Rivero, Zorrilla, Ruiz Gomez, Acha, Martos, Córdoba, Manuel Gomez, Montero Rios, Figuerola, Beranger, Becerra, Llano, Gil Sanz, Madrazo, Peralta, Veragua, Salmeron, Sardoal, Arellano, Quevedo, Ridaura, Alamilnos, y Sanchez Lopez.

Se espidió un telégrama al General Espartero comunicándole la eleccion.

Se calcula que concurrieron á la reunion mas de mil personas. Hubo gran entusiasmo, hablaron los Sres. Rivero, Figuerola, San Roman, Salmeron, Martos, Salazar y Zorrilla.

No se confirma la noticia de haber concluido el con-

flicto de Melilla; el 18 del corriente aun continuaban el fuego los rifeños contra la plaza, llevando su audacia hasta el punto de avanzar á distancia de pocos metros del fuerte exterior. El Gobierno español trata de organizar una espedicion para castigar á los atrevidos piratas.

Últimos telégramas

Lóndres, 27 de Noviembre—Comunican de Hamburgo que se han recibido órdenes en Kiel para aparejarse tres buques de guerra con destino al Brasil. El príncipe de Gales se ha empeorado.

Paris, 27 de Noviembre—Thiers se negó á recibir 60 estudiantes que fueron á Versalles con el objeto de implorar el perdon para Rossel. El redactor de la *Cloche* fué condenado á tres años de prision y 6,000 francos de multa, por mala fé é injurias al Consejo de Guerra.

Madrid, 27 de Noviembre de 1871—Está abierto el Parlamento italiano.

El rey Victor Manuel fué victoreado por el pueblo durante el tránsito é interrumpido por calorosos aplausos durante la lectura del discurso, que proclama el principio de la libertad de la Iglesia, en el Estado libre. Asistieron á la sesion real todos los embajadores y SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil. Hay grandes fiestas, se preparan brillantes iluminaciones. Hay tranquilidad y la alegría es general.

Madrid 28, á las 10 y 20 m. de la m.—Paris 27—Es probable que se verifique mañana la ejecucion de Rossel y Ferré. Se confirma la noticia de que el conde de Girgenti se suicidó en Lucerna.

Un millon de noticias

(POR EL GIRONDE)

Rara vez de 20 años á esta parte los grandes Bancos de Europa han tenido considerables reservas de metálico en caja como en la actualidad, y esto lo prueban las siguientes cifras, que corresponden á los balances del dia 1.º de Setiembre último.

Las cifras representan millones de pesetas.

Banco de Francia	670
— de Inglaterra	625
— del Estado de Rusia	620
— real prusiano	198
— de Austria	31
— de Holanda	270
— de Italia	135
— de Bélgica	96
— de España	61
— de Francfort	49
Total	3,036

Esto no puede servir para tranquilizar á los hombres de negocios que con motivo de la elevacion del descuento del Banco de Lóndres desde 2 á 5 p. %, han creido ver en esto la aproximacion de una crísis monetaria que no tiene otro fundamento sino la traslacion repentina á Alemania de una parte del numerario circulante de Francia.

—Debió ser terrible el combate sostenido en la capital de Méjico por las tropas del Gobierno contra los revolucionarios.

Segun la relacion oficial, las fuerzas del Gobierno tuvieron en la toma de la ciudadela 38 hombres muertos y 110 heridos, mucho menos de lo que se dijo al principio. Cuando aquella fué tomada, se encontraron entre los muertos del enemigo 18 oficiales, 167 soldados y 70 heridos, que fueron conducidos al hospital. El número de prisioneros hechos á los sublevados asciende á 345 soldados y 86 paisanos, sin contar 99 criminales de la cárcel de Belen.

En todas las provincias ardia mas ó menos el fuego de la insurreccion, pero segun los últimos despachos, Juarez habia logrado sobreponerse á sus rivales.

—El Gran Oriente masónico de Lisboa arbitra y remesa fondos para alentar la insurreccion de Cuba.

—El Sr. B.... es hoy el gran Oriente español, y el gran maestre de las lógias de Madrid el Sr. B... Este Sr. B... fué hace algun tiempo á Lisboa con el pretesto de llevar ó comprar libros; pero realmente para conferenciar con el conde de Parent sobre la desaparicion de 75,000 duros. El conde de Parent, que es 33, grado sublime, se negó á todo arreglo que no tuviera por base la aparicion de dicha suma. De aquí la disolucion del capítulo español. El Sr. B... y sus amigos tratan de constituir un capítulo regular en España apoyándose en otro rito que no sea francés, y han conseguido que algunas lógias protesten del acuerdo del gran capítulo de Lisboa.

—El 6.º Consejo de guerra, bajo la presidencia del teniente coronel M. Aubert, falló el dia 17 en la causa seguida por los asesinatos de los generales Lecomte y Clement Thomas. A pesar de la brillante y bien dirigida defensa de cuantos abogados han tomado parte en este proceso, el Consejo ha dictado las siguientes sentencias: Condenados á la pena de muerte á los llamados Verdaguer, Lagrange, Maselot, Mayer, Leblond, Adenhoff y Herpin-Lacroix; á la de trabajos forzados á perpetuidad, á un tal Gobin, á diez años de esta misma pena, á Arthur Chevalier y á Poncin; á igual tiempo de reclusion, á François Chevalier; á la deportacion simple, á Kardanski; á cinco años de prision á Juriet; á tres años, á Saint-Denis; á dos años, á Ras y á Ribemont; á un solo año de prision á Alexandre Chevalier. Han sido absueltas, las dos mujeres Dagas y Bonard, y los nueve inculpados Delabaire, Lair, Geanty, Heeffener, Binois, Simonet, Lelièvre y Dupont. Segun parece el auditorio abandonó la sala conmovido del rigor con que la ley militar castiga, si bien esperando aun un acto de clemencia de parte de la Comision de gracias.

—En Potenza (Calabria) ha tenido lugar un proceso criminal en el cual figuraban como malhechores en cuadrilla 41 acusados, jóvenes en su mayor parte, y una mujer y un fraile.

Se ha tomado declaracion á 808 testigos; el juez ha dirigido 2,800 preguntas y el tribunal ha condenado á 20 individuos á la pena de muerte.

—La erupcion del Vesubio parece que tiende á adquirir nueva fuerza. Se ha abierto un nuevo cráter inferior que arroja grande cantidad de lava del lado de Torre del Greco con inusitada violencia. Lo terrible de fenómeno es que, mientras dicho cráter lanza el fuego á torrentes, el cono principal despide inmensas llamaradas, esparciendo una lluvia de materias incandescentes.

—El Monte de Piedad de Palermo ha sido robado: los ladrones lograron penetrar en la sala de Depósitos por medio de un camino subterráneo de 100 metros hecho al intento.

El valor de las alhajas de oro y plata robadas, supone mas de 1.500,000 fr. El Monte de Piedad era considerado por los Palermitanos y palermitanas de distincion como el banco mas seguro, y tenian costumbre de depositar allí sus joyas y prendas de gran valor. La policía ha hecho ya algunos presos y trabaja activamente para descubrir á los ladrones.

—No se han disipado aun las dudas sobre el verdadero origen de los incendios de Ginebra. Si la prensa suiza los atribuye á la casualidad, el hecho de haber empezado este fuego terrible en el consulado de Francia, cuyo titular vigilaba muy atentamente á los innumerables comunistas franceses que se han dado cita en Ginebra, hace recelar que el incendio de las bellas casas y ricos hoteles, entre ellos el de la corona, que eran el orgullo de la calle del Ródano y de la plaza del Lago en aquella ciudad, sea la repeticion de los crímenes de Paris y de otros puntos de Europa. En Pádua, la misma secta de incendiarios ha querido poner fuego á la hermosa é histórica catedral de aquella ciudad de Italia.

¡Abrirán sus ojos ante estos hechos los gobiernos de Europa! ¡Dejarán Suiza é Inglaterra de ser el asilo seguro de incendiarios que jamás han debido considerarse como emigrados políticos! Dícese que por excitacion de los Gabinetes de Rusia, Alemania y Austria, deben reunirse en Dresde representantes de los gobiernos europeos para ocuparse de los peligros que para la sociedad entrañan ciertas asociaciones. Lo necesario es que no sea tarde.

—Es ley en Inglaterra entregar una gratificacion pecuniaria á quien primero dá parte de haber un incendio y avisa á la primera bomba.

Acaba de comparecer en el tribunal correccional del distrito de Tamiza, William Anthony, de 21 años de edad, cerrajero, acusado de haber puesto fuego á algunos edificios, con el objeto de ganar la pequeña suma destinada á quien dá parte.

No menos de 114 veces, en el término de dos años practicó el reo el nefando atentado, sin remordimiento por las consecuencias que podian resultar. Cuando se sepa que la gratificacion es de dos shillings y seis peniques (56 cts.) por cada aviso, difícilmente se creerá que hubiese quien fuese capaz de tan bárbaros atentados.

Las compañías de Seguros, sobremanera interesadas en el asunto, fueron oidas á ese respecto, y son curiosas las deposiciones de los directores. No dan cuenta de tantos seguros efectuados, para cobrar su valor, incendiando á propósito las casas, como sucede en muchas partes del continente, pero prueban que en muchas hipótesis las precauciones que toman para acudir á los incendios, disminuyen sus utilidades.

En los pueblos en que establecen una bomba disminuyen desde luego las pólizas de seguro, á veces 50 p. 0/0, por la conviccion de que pasó el peligro en virtud de ese auxilio para extinguir las conflagraciones.

—El *Globe* anuncia la llegada á Chislehurst de una diputacion de habitantes de Paris, que entregó al ex-emperador Napoleon, en ausencia de la ex-Emperatriz, los obsequios destinados á la augusta consorte con motivo de su aniversario.

Esos presentes consistian en un enorme ramillete de camelias y flores raras, colocado en un círculo de plata con la inscripcion: *A la condesa de Pierrefonds*, en nombre de las señoras de Paris; en un album con las armas imperiales conteniendo 25,000 adhesiones de individuos de la clase media, negociantes y tenderos, y de otro ramo ofrecido por los oficiales de la antigua guardia imperial.

Hé aquí el discurso del presidente de la diputacion:

«Señor: Traemos á V. M. los dulces recuerdos de la patria, de que somos eco fiel. Dígnese V. M. hacerlos aceptar por S. M. la emperatriz, cuando vuelva de España. Sería grato para nosotros contemplar las facciones de nuestra amada soberana; pero visto que la suerte no lo permite, esperaremos á que Dios fije el dia de esa ventura. Hasta entonces no cesaremos de formar votos por la dicha y pronto regreso á Francia, de la familia imperial. Viva el emperador, viva la emperatriz, viva el príncipe imperial!»

Napoleon hesitó bastante en responder. Al fin se espresó en estos términos: «Os quedo en estremo grato por el paso que acabais de dar, y os ruego agradezcais en nombre de la emperatriz y en el mio, á las personas que se cotizaron para enviar ese album y esos ramilletes. Agradezco igualmente los benévolos deseos que manifestais. Adios, hasta la vista.»

La diputacion renovó sus aclamaciones, y salió de Camden-House en direccion á Lóndres, retirándose al dia siguiente para Francia.

Despues de la visita, Chislehurst volvió á tomar su habitual monotonía. Pasan dias y semanas sin que afluyan visitas á la residencia imperial.

GACETILLA

Otelo—Hallamos justo manifestar al público que la primera actriz de la Compañía que actúa en *Cibils*, al aceptar el difícil papel de Desdémona, ha sido, cediendo al deseo de complacer al Sr. Jordan y á otras personas que se interesaban vivamente en la representacion de aquella tragedia.

Así, pues, y ahí que esto importe dudar de su éxito, pedimos indulgencia para dicha actriz y grandes aplausos para todos, el como lo deseamos salen airosos en su próxima exhibicion.

Pacific Steam Navigation Company—La Compañía de navegacion á vapor del Pacífico ha contratado la construccion de cinco vapores mas de reserva para su ya numerosa escuadra. Tres de ellos son de hélice, de gran velocidad y miden 3,500 toneladas; los otros dos de ruedas y de 1,500 toneladas apenas.

Aquellos se destinan á la línea entre Liverpool y Valparaiso, y los últimos esclusivamente al servicio costero de la misma.

Ademas, el 17 de Octubre fue botado al agua el *Cuzco*, de 3,500 toneladas y 550 caballos, construido en los astilleros de John Elder y C.ª

Nos felicitamos sinceramente del desenvolvimiento y estraordinarios progresos de tan respetable Compañía.

Paraguay—Fechas de la Asuncion hasta el 16. El Ministro Argentino Dr. Quintana regresó á Buenos Aires en el vapor *Espora*, en cuyo buque fueron tambien varios jóvenes paraguayos que eran perseguidos por asuntos políticos y se hallaban refugiados en la Villa Occidental, punto ocupado militarmente por los argentinos.

Rivarola se retiró á su casa de campo para esperar el fallo que sobre sus actos dictatoriales debe pronunciar el nuevo Congreso, el cual sin duda alguna no encontrará el menor motivo de censura. Dicho Congreso eligió Vice-Presidente de la República al Sr. Jovellanos, quien ejercia el mando.

Club Universitario—Montevideo, Diciembre 22 de 1871—Se cita á los señores sócios para hoy, con el objeto de discutir la tésis: *Reflexiones sobre la guerra*, trabajo póstumo de Manuel Arredondo, leido por Cárlos María de Pena.—*El Secretario.*

Muerte del General Melgarejo—Los diarios del Pacífico recibidos ayer no dejan la menor duda de que fué exacta en el fondo la primer noticia de la muerte violenta de Melgarejo, desmentida poco despues en Chile por un comedido.

El *Mercurio* de Valparaiso del 7 y 8 del actual trae estensos pormenores sobre ese hecho rodeado de circunstancias que prometen una causa célebre.

Son contradictorias las versiones de la prensa peruana; pero ateniéndonos al manifiesto del matador que lo es el General Sanchez, de 24 años de edad, hechura y yerno de Melgarejo, resulta que no hubo asesinato sino tan solo defensa propia.

Por asuntos de familia Sanchez era molestado frecuentemente por su suegro, á punto de que para evitar escándalos habia conseguido de la autoridad que algunos celadores guardaran su casa. El 23 de Noviembre, Melgarejo penetró violentamente en el domicilio de su yerno, intentó derribar una puerta, puso en alarma á toda la familia, y fué entonces que Sanchez se defendió con armas hiriéndole mortalmente de dos balazos en el cráneo, de cuyas heridas falleció poco despues.

El General Sanchez habia sido sometido á los tribunales.

Telégrafo trasandino—Los trabajos continúan con gran actividad por la parte de Chile, tanto que probablemente en Febrero quedará establecida la comunicacion con la República Argentina.

Se trataba de la colocacion del cable subterráneo en el paso de la Cordillera, habiendo desaparecido el obstáculo de la nieve.

Viejo Mundo—Damos hoy la interesante correspondencia de Castelar, y mañana empezarémos á publicar la de Pi y Margall y las de Florencia y Paris.

La planilla—En la seccion Interior damos hoy la planilla de la Contaduría General á que hacia referencia la nota del P. E. á la Comision Permanente publicada ayer.

Hay suficientes números para marear á cualquiera que no entienda esa teología aritmética.

Nosotros hubiéramos preferido detalles, pues nos asustan las partidas gordas y hubiera sido curioso conocer prolijamente la inversion del par de millones; pero está visto que en materia de cuentas somos muy parcos en palabras y en cantidades parciales.

Mortalidad—Dia 22: Cárlos Pachiaroti, oriental, 7 meses; Simon Zunnio, oriental, 26 meses; Rita B. Nadal, oriental, 25 años, soltera; Teresa Urse, oriental, 10 meses; Margarita Cabarcala, oriental, 23 años, casada.

N. B.—En el dia de hoy no ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Un puñado de noticias—Le ha sido aceptada á D. Fernando Torres la renuncia de Gefe del Detall de la G. N.

—Dicen los colegas de la tarde, y con mi permiso lo dudo, que á fines del corriente mes se empezará el pago de lo atrasado. La noticia puede ser cierta en el concepto de que la Tesorería abone dos vintenes por dia, y eso á condicion de que no esté enfermo el Sr. Ministro.

—Eulogio Alsina, el fijador de carteles, obtuvo ayer en la lotería 2,000 pesos. Esta vez la fortuna ha favorecido la pobreza honrada.

—En estos dias quedarán colocados 40 postes, por cuenta de la Junta, para que el vecindario se provea de agua fácilmente.

Si se ha olvidado involuntariamente la ciudad nueva, acuérdese de ella la Junta. Indicamos la esquina Rio Negro y Maldonado, donde creemos que hay caño.

—A fines de este mes la Junta estará *platuda*, ingresando en sus arcas 150,000 pesos del remate de la Contribucion Directa.

—El 17 llegó el *Humboldt* á Rio Janeiro, en viaje para este puerto.

—El furor noticiero del *Ferro-Carril* casó anteayer á un ciudadano y una ciudadana, dando nombres propios. Ayer los descasó diciendo que fué engañado por un cabrion.

Como el colega hace lo que solo le está reservado al Papa, es posible que tenga que habérselas con el *Mensajero del pueblo*.

—Los *peines* andan en la mala. El joyero Wilson que dias pasados se eclipsó de aquí, fué aprehendido en Rio Janeiro en virtud de denuncia del capitan del vapor *Olbers*. Los baules de alhajas llegaron aquí en el *Gironde*, desmintiendo así el refran de que «sardina que lleva el gato tarde ó nunca vuelve al plato.»

Alegría—La compañía dramática ofrece á los que quieran celebrar dignamente la Noche Buena, una representacion del género alegre y como apéndice un baile de máscaras y de particular.

Interesamos la atencion hácia el programa, el cual patentiza la ventajas que pueden reportar los aficionados á ambas diversiones.

Lo celebramos—Personas que han asistido á los ensayos de la tragedia *Otelo* que se representará hoy, nos aseguran que el Sr. Jordan y sus compañeros desempeñan sus papeles de una manera que asegura un éxito completo.

Vamos al teatro, que *Otelo* merece la pena de que los aficionados le rindan homenaje.

CAMPO NEUTRAL

¡Quereis obtener—los retratos de Varela, de los Dres. Perez y Argerich y veinticinco grupos mas representando la historia de la fiebre amarilla de Buenos Aires en todas sus faces? Comprad un billete por el insignificante valor de un peso mn. y lo obtendreis.

Para juzgar mejor de su mérito acudid á la calle de la Colonia núms. 3 y 5 que allí estará espuesto hasta el 7 de Enero próximo que será sorteado por medio de Notario y con todos los demas requisitos legales. d 19-10

Al público—D. Juan J. Liefrink, deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha trasladado su mueblería á un local mas espacioso en la calle de Ituzaingo núm. 149, al lado de la iglesia Matriz.

Desde hoy se pone allí á la disposicion de sus numerosos favorecedores. d 22-1 mes.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires, Diciembre 22 á las 4 y media de la tarde.

Llegó hoy del Paraguay el ministro Quintana y su secretario Quirno Costa.

En fondos públicos se han hecho ventas para el 15 de Enero de 20,000 pesos á 70 1/2 p. %

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo*.

Sírvase vd. dar cabida en las columnas de su apreciable diario á las siguientes líneas que tienen por único objeto esplicar al comercio en general y á mis amigos en particular, cómo he podido verme envuelto en una declaracion de quiebra, y cómo haciendo honor á mi firma comprometida en ese malhadado negocio, he pagado á todos los que eran acreedores á la firma social en que mi nombre figuraba.

En Marzo de 1868 celebré sociedad con D. Agustin Vescobo y D. José Cavilla en el ramo de almacen por mayor, introduciendo yo la mayor parte del capital. A fines del 69 se separó Cavilla y desde entonces la sociedad solo ofreció quebrantos y pérdidas.

Alarmado por la situacion de la casa á cuya administracion no habia concurrido, quise tomar participacion en la administracion, pero ella me fué negada por mi sócio Vescobo, *so pretesto de que él tenia, única y esclusivamente la administracion, como única y esclusivamente tenia el uso de la firma social.*

Demandé á Vescovo y pedí, que interin se decidia el pleito, se diese un administrador provisorio á aquellos intereses. Esta gestion mia que habria evitado la declaracion de quiebra y todos los perjuicios que se han seguido, no se resolvia, y entretanto la sociedad representada por Vescobo no cubria sus compromisos, y yo por honor á mi nombre que figuraba en la firma social, hacia frente á esos compromisos.

Habia pagado ya *diez y seis mil pesos*, y nuevos conformes se vencian que la Sociedad no pagaba, y que se me presentaban á mí para su cobro.

Preví que en este camino corria riesgo de ser espoliado impunemente, y decidí *no pagar un solo peso mientras no se me diese la participacion que me correspondia y queria tomar en la administracion de la Sociedad ó se nombrase un administrador que ofreciese garantías de recta administracion á entrambos sócios*, lo que dió lugar á que los señores Camino y Pino se presentasen denunciando la quiebra de la sociedad Albanell Vescobo y C.ª

Una vez declarada la quiebra, me presenté *ofreciendo pagar en el acto todos los créditos vencidos contra la sociedad y prestar la garantía que se exigiese respecto de los de plazo futuro, á condicion de que se me pusiera en posesion de la cosa mediante el otorgamiento de las garantías que se considerasen necesarias respecto de la liquidacion, por el interés que en ella pudiera tener el sócio Vescobo.*

Aceptada mi proposicion, he *pagado todos los créditos vencidos y otorgado la garantía de D. Enrique Platero por los vencimientos futuros.*

Con esta esplicacion, quedará constatado que he sabido honrar como debia mi firma y que mi crédito comercial y personal, no puede haber sufrido en lo mas mínimo.

Ruego á vd., Sr. Gerente, quiera conservar esta breve manifestacion en las columnas de su diario por tres dias consecutivos.

9264-d. 22-3 p. *Joaquin Albanell.*

Sr. D. Angel Valdez.

Los que suscriben remiten á vd. este pequeño obsequio á nombre de ellos y de los Sres. Juan C. Costa y J. M. Vilaza.

Acéptelo, pues, como un humilde recuerdo de sus admiradores.

Lo saludan sus atentos,

J. P. Farini; Amaro Carve.

Su casa, Diciembre 19 de 1871.

AL RESPETABLE PÚBLICO DE MONTEVIDEO.

El que suscribe en vista de la última corrida de toros que hubo, y no habiendo salido ella como era de esperarse, motivado al mal tiempo que hubo dicho dia, me es de todo punto imprescindible manifestar por medio de esta, mi agradecimiento al bondadoso público de esta capital, á la Autoridad de la misma, y á los señores Farini, Carve, Vilaza y Juan C. Costa, tanto por las distinciones que de ellos he merecido, como tambien por su mucha bondad, hácia este modesto artista.

Si sigo, como lo espero, trabajando ante este respetable público, creo no dejaré de complacerlo en todo lo que esté á mi alcance, teniendo que perdonarme algunas faltas que en mi calidad de humilde espada cometa. Solo me resta reiterar mi grande agradecimiento al citado público y personas nombradas.

Montevideo, Diciembre 22 de 1871.

N.º 9279. *Angel Valdez.*

Agradecimiento.

En la imposibilidad de espresar personalmente nuestro sentido agradecimiento á las personas que, tanto en la asistencia de la enfermedad, como en el acto del acompañamiento de nuestro malogrado padre, D. Melchor de Beláustegui, nos distinguieron con su presencia; queremos hacerlo por medio de esta publicacion, protestándoles en nombre de su memoria y de las afecciones que supo inspirarles, un reconocimiento sincero por tan señalada prueba de respetuoso cariño.

Montevideo, Diciembre 21 de 1871.

Melchor de Beláustegui—Juan Justino de Beláustegui. 9398

A la Comision de Salubridad.

Llamamos la atencion sobre un lavadero que se vuelve en la calle del Cerro, núm. 87, (zaguan).

9297 *Un vecino.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 22 de 1871.

Las operaciones en metálico han tenido mas animacion que ayer; lo vendido al contado y para entregar mañana que asciende á 121,400$, con escepcion de las 2 primeras operaciones por 4,000$ ambas que obtuvieron 4 71 cts. p. % de premio, se realizaron al tipo á que cerró ayer de 4 57 cts. prima que equivale al 4 3/8 de descuento la moneda corriente.

Lo vendido á plazo deducidos los 17,000$ á entregar mañana, suma 173,000$ desde 4 p. % de descuento la moneda corriente hasta 4 3/8 segun condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

AL CONTADO	Á PLAZOS			
$ oro p.%		$ oro p%	$ oro p%	—
2,000 4¾	Para mañana...	12,000 4¾	—	—
2,000 4¾	Id. fin de Marzo	—	—	—
2,000 4¾	de 1872........	50,000 4¾	—	—
19,800 4¾	Id. mañana......	5,000 4¾	—	—
1,400 4¾	Desde Febrero á	—	—	—
20,000 4¾	Junio de 1872...	—	—	—
3,400 4¾	con garantía de	—	—	—
3,800 4¾	una firma de	—	—	—
10,000 4¾	plaza..........	58,000 4¾	—	—
10,000 4¾	Para 30 de Dbre.	20,000 4¾	—	—
2,500 4¾	Id. fin de Fe-	—	—	—
8,000 4¾	brero 1872 con	—	—	—
20,000 4¾	garantía de una	—	—	—
—	firma de plaza á	—	—	—
—	satisfaccion......	20,000 4	—	—
—	*Disponible para el vendedor*			
—	Hasta fin de mes	—	20,000 4¾	—
—	Idem Idem Id...	—	3,000 4¾	—
101 400 $	— —	165,000 $	23,000 $	—

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

8,500 $ para el 26 del corriente . . . 42 p. % de ap.

Revista mensual de Bosc père et fils

MARSELLA, Noviembre 19 de 1871.

Nuestra última revista es del 19 de Octubre ppdo. Despues de esa fecha, han entrado á nuestro puerto los vapores «Poitou», «Espresso» é «Italo Platense», procedentes del Plata.

Continuamos á señalar una excelente posicion para todos los productos del Plata. Despues de nuestra última revista, sus precios han subido todavía y los pocos productos que se esperan permite presagiar favorablemente que los precios se sostendrán. Sin embargo, lo repetimos, los precios actuales son altos, lo que requiere una gran prudencia.

Cueros—Han llegado en el mes 10,062 secos del Plata y 35,640 secos y salados de diversas procedencias. Por todo 45,702 cueros.

Las salidas han sido 9,816 secos y 1,555 salados del Plata y 48,303 secos y salados de varias procedencias. Total 59,704 piezas.

Quedamos con una existencia de 14,231 secos del Plata y 25,094 secos y salados de distintas procedencias.

El artículo CUEROS está firmemente sostenido. Hemos tenido en el mes una fuerte suba sobre nuestros precios y varias ventas se han hecho á entregarse á los precios actuales.

Quedamos con reducida existencia y regulares pedidos.

Cueros secos del Plata—Ventas: 6,758 cueros 9 á 10 kil. 125 á 142.50.

Casi todas las ventas fueron para el consumo.

El precio de 142.50 fué pagado por cueros de Buenos Aires, buena clase, aparentes para nuestros curtidores.

Los cueros angostos y de pelo largo, siguen siendo siempre el objeto de una viva solicitacion.

Pocos pedidos hemos tenido del exterior, los precios de Génova y de Barcelona siguen siendo mas bajos que los nuestros.

Hé aquí, como establecemos los actuales precios:

Clase buena corriente.... 135 140
Clase ordinaria......... 120 130

El 29 de Noviembre tendremos una venta pública que comprenderá aproximadamente 14,000 cueros del Plata—su resultado definirá la situacion del artículo.

Se han vendido 1,250 cueros de Entre-Rios, anchos de 11 á 12 kil. á fr. 132.50. En este momento hay demanda de esta clase de cueros.

Cueros pesados—Ventas del mes:

419 cueros de 14 á 15 kil. 132.50
1,206 id 16 id 125 á 127.50
1,625

A consecuencia de las numerosas órdenes llegadas del Levante, nuestros precios han tenido una alza sensible y espontánea. Nuestras últimas revistas señalaban la buena posicion de estos cueros para el porvenir; confirmamos esta opinion. Hay compradores al llegar, lo que indica las necesidades de los paises de consumo.

Cotizamos:

Cueros de 15 á 16 kil. 125 á 130
« 16 á 17 « 130 á 135
« 17 á 18 « 135 á 140

Cueros livianos—En demanda. Un pequeño lote de 213 cueros de 4 á 5 kil. fué vendido á fr. 140. Los primeros que lleguen se pagarán mas caros.

Precios:

Cueros de 4 á 5 kil. 140 á 135
« 5 á 6 « 130 á 125

Cueros becerros—La existencia compuesta de una decena de fardos se venderá en los remates del 29 del corriente. Cotamos este artículo 120-125.

Cueros salados—Ventas del mes: 1,555 de matadero de Montevideo, vacas 22 kil. fr. 77.

Las mismas causas que hemos señalado para los *Cueros secos pesados* han dado márjen á una suba sobre los precios de los cueros salados, para los que hay en plaza muchos pedidos del Levante.

A entregarse se ha pagado el elevado precio de fr. 82.50 por 400 novillos salados, matadero de Montevideo, de 30 á 31 kil. esperados por «Parigina». Se obtendria fácilmente por vacas á entregarse 78 fr.

Precios actuales:

Novillo saladero 26 á 28 kil. 80 á 82
« matadero 26 á 28 « 78 á 86
« « 29 á 32 « 79 á 80
« « 33 á 35 « 80 á 83
Vacas saladero 19 á 22 « 78 á 80
« matadero 20 á 22 « 77 á 78

Cueros de potro—Los 817 secos que tenemos en plaza serán ofrecidos en la venta pública del 29 del corriente.

Precios:

Salados del Plata } Nominal.
« R. Grande }
Secos del Plata 110 á 115.

Pieles lanares—Llegadas del mes 458 fardos; venta en id 350 id; reembarcos 403 id. Existencia en la fecha 43 fardos.

Tuvimos el 14 del corriente un pequeño remate: 394 fardos fueron ofrecidos, de los que se colocaron 333, que agregados á los 17 vendidos particularmente durante el mes, nos dan un total de 350 fardos.

No tenemos casi existencia en plaza.

La posicion no puede ser mejor. Solo se necesita que las llegadas nos permitan tener un buen surtido que presentar á los compradores.

Precios:

	BUENOS-AIRES	MONTEVIDEO
Merinos	145 á 160	160 á 180
Mestiza 1ª	140 « 155	150 « 175
Idem 2ª	130 « 140	140 « 170
Idem 3ª	125 « 130	130 « 160
Criolla	110 « 120	120 « 130
1/2 lana	115 « 130	130 « 150
1/4 lana	95 « 115	110 « 130
Pelados	80 « 90	90 « 105
Carneros	100 « 110	110 « 130
Corderos	80 « 90	90 « 110
Nonatos	180 « 200	180 « 200

Lanas—Llegadas del mes 98 fardos. Ventas en id 165 id; reembarcos 25 id. Existencia en la fecha 40 fardos.

Despues de nuestra última revista, la alza ha hecho nuevos progresos. Casi todas las existencias se realizaron y nos encontramos hoy con una existencia casi nula.

Los precios están firmes.

PRECIOS ACTUALES DE REGULAR Á BUENA

	BUENOS-AIRES	MONTEVIDEO
Merinos	180 á 205	220 á 245
Mestiza 1ª	170 « 195	210 « 225
Idem 2ª	160 « 185	200 « 225
Idem 3ª	155 « 180	190 « 215
Comun	140 « 170	170 « 205
Criolla		160 « 185

Sebos—Llegadas del mes 400 cascos.—Ventas 1000 cascos del Plata de 110 á 118.

La mejora sobre la que contábamos no tardó en manifestarse. La última transaccion que se efectuó marcó el precio de 118 por sebos carneros del Plata á entregarse á fines del corriente.

Lo disponible está bastante sostenido; podemos cotar el de carnero de 117.50 á 118. Para entregarse en el entrante Diciembre podrian colocarse algunas partidas, pero los compradores difícilmente se comprometen para Enero. La posicion de los sebos es buena. Estamos en la época del consumo, por esta razon los precios son firmes y el porvenir se presenta bajo favorables auspicios. Durante el mes llegaron de Nueva-York 500,000 kil. aproximadamente. Italia y Africa 100,000 kil.

Las ventas fueron:

200,000 kil. aproximadamente de Nueva-York 115 á 116
20,000 » de Rusia 117.
100,000 » de Italia y Africa 114 á 116.

Cerdas—Llegadas del mes 16 fds; ventas 12 id. Existencia en la fecha 80 fardos.

Los pocos fardos verdidos en el mes los pagaron: 192.50 por buenas mezclas.
185 á 190 por mezclas ordinarias.

Los compradores encuentran estos precios elevados y no compran sino á medida que van necesitando.

Sería necesario que nuestros precios bajaran á 180 y 185 por mezclas ordinarias para que se hicieran mas operaciones.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

El mal tiempo que ha reinado y el estar las casas de comercio ocupadas de su correspondencia del paquete no ha dado lugar á negocios en este mercado.

IMPORTACION

Harinas—De la existencia, se han vendido 4,000 sacos harina de Chile, á precio reservado.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 21.

Hamburgo el 11 de octubre, lugre aleman «Ernst Dreyers», de 216 toneladas, capitan P. Breckwoldt, con 9 de tripulacion á Lammers y C.ª con—303 cajones velas, 400 cajones cerveza, 5 bultos perfumería, á G. Heber 5 cajones cigarros, á Mallmann y C.ª 1 cajon ropa hecha, 30 cajones mercancías, 1 cajones muestras, 50 cajones licores, á A. Moneda Hnos. 2 cajones vidrios, á G. Engel y C.ª 21 cajones muebles, á Moller y C.ª 500 cajones espíritus, 400 cajones azul, 1 cajon cigarros, etc., á Brandes Willig y C.ª 31 cjs. tabaco, 29 id perfumería, 3 id muestras, 6 id mercs., 20 id vidrios á C. Engelbrecht 1 cj. mercería, á G. Benoni y La Nairson 300 rollos cuerdas, á Mc. Lean Bohm y C.ª 4 bls. arenques, 1 id sardinas, á F. Seiffert y C.ª 8 cjs. mercancías, á Menet y C.ª 84 id id, á Kahl Hno 23 cjs. juguetes, 23 cjs muebles, 2 lastres carbon, 22 cjs mercs, 20 cjs máquinas de coser, 20 cjs cerveza, 2 cjs carruajes, 1 cj muestras, á la órden 3 cjs porcelana, 45 cjs mercs, 2,400 damajs espíritus, 250 cjs id. 50 damajs vinagre, á M. Carrera y ca 400 cjs azul, 1,248 piedras de vereda, á G. Peltzer y ca 5 cjs fulminantes, 312 cjs cerveza, 1 cj ferretería, 2 cjs mercs, 24 cjs porcelana, á E. Quincke 16 cjs mercs, 2 cjs muestras, á Juan Shaw 4 cjs mercs, 3 cjs drogas, 18 cjs muebles, á Andrés Carrill, 2 cjs porcelana, á Cárlos Dauber 150 cjs velas, 1 cj muestras, á C. F. Wornholtz y ca 200 cjs velas, 1 cj muestras, á Adolfo Rabe 29 cjs mercs, á Ungo y ca 7 cjs mercs, á Felipe Velasco 49 cjs muebles.

Dia—22.

Fray Bentos con escalas y de Buenos Aires el 21 del cor, vap ing «Saturno», de 600 tons, cap B. Magnasco, con 85 pasag, á M. L. Barreto y ca con—á Guerra y Lapuente 48 bts lana, á la órden 1 fdo cerda, á L. Castro y ca 5 bts maquinaria.

Encomiendas—á S. Vermes 1 bto, á Fermepin 1 id, á A. Barreiro 1 id, á P. Gimeno 2 id, á J. Stump 10 id, á G. L. Queredo 1 id, á R. Suarez 1 id, á P. Solini 1 id, á la Librería Europea 1 id, á Kohlsted y ca 1 id, á J. Oldham 1 id, á J. Villegas 1 id.

Marsella el 9 de octubre, barca italiana «Aporti», de 498 tons, cap Luis Preve, con 16 de trip, á M. Carrera y ca con—200 cjs vermouth, 400 id ajenjo, 69630 tejas, 2 cjs aceite, 20 piezas madera, 15 cjs fósforos, 1 saco granos, 1 cj mercs, á la órden 300 cjs vermouth, 400 cjs ajenjo, 160 bcs tierra romana, 148500 baldosas, 400 cjs aceite, á C. Guerra hno 50000 baldosas, 509 bcs tierra romana, 378 caños de barro, 147 macetas, á M. Petit Galli y ca. 25 cjs fósforos, á Paccard 4 barriles y 1 cj vino, á P. Thevenin 100 cjs ajenjo, 100 id vermouth, á Trabucatti y ca. 50 barriles puntas de Paris, á Beneteau y Dufrechou 200 cjs aceite, 100 idem vermouth, á A. Debernardis 500 bcas. tierra romana, 21,000 baldosas, 600 caños de barro, á Le-Hir Barnett y ca., 16 cjs fósforos, á C. Fournier 1 cj fósforos, á Luis Preve 800 cjs fideos, 6 balas pez-palo, 3 cjs quesos, 2 cestos id.

Cádiz el 21 de Octubre, berg. sueco «Clio», de 190 tons. cap. A. C. Geras, con 9 de tripulacion á A. Benitez y ca., con 149 lastres sal.

Cette el 25 de Setiembre, polacra italiana «San Giovanni», de 270 tons. cap. G. Corraugio con 12 de tripulacion á A. Piaggio y ca. con 463 pipas 50 medias y 50 cuarterolas vino tinto.

Cardiff el 17 de octubre, barca holandesa «Kidderkerk», de 639 tons. cap. Blokziel con 21 de tripul. á Conceicao y ca. con 892 tons. carbon de piedra.

Cardiff el 2 de noviembre, barca sueca «Perú», de 563 tons. cap. J. Agren con 17 de trip. á S. Yarrow y ca. con 799 tons. carbon de piedra.

Savannah, bergantin gol americano «John Sherwood» á Bell y Towers con maderas.

Barcelona berg. gol. español «Maria Luisa» á J. Cibils é hijos con vino.

Bremen barca alemana «Ceder» á Clausen Rathje y ca con surtido.

Cádiz barca francesa «Meridien» á Garet hno con sal.

Buenos Aires vapor argentino «Rio Paraguay» á Fraga hno en lastre.

Burdeos el 24 de Noviembre con escalas y Rio Janeiro, vapor francés «Gironde» á J. Charry con 377 pasageros y carga general.

Entradas de Cabotaje—Dia 22

Salto el 7 del corriente, pailebot argentino «Humilde», de 20 toneladas, patron M. Garibaldi con 20 de tripulacion, á Sardo y Mora con 120 tercios yerba, 206 hectólitros carbon.

Paysandú el 14 del corriente, pailebot nacional «Dio Provede», de 25 tons. pat. J. Vesio con 4 de trip. á Passano é hijo con 40 carradas leña.

Rosario Oriental el 20 del crte. bal. nac. «Restaurada» de 15 tons. patron L. Sabana con 5 de trip. á la órden con 70 bolsas lana.

Villa de Colon el 13 del crte., gol. arg. «Carolina» de 20 tons. patron J. B. Moraino con 6 de trip., á Passano é hijo con 397 cs. vs. secos, 562 id lanares, 25 bolsas lana, 1 id cerda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El sábado 23 del corriente á las 10 en punto

Entrada para hombres . . . 1 peso
Id. para señoras disfrazadas . . . gratis
Palcos . . . 5 ps.

OTRA

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El dia 24 del corriente á las 10 de la noche

Una respetable comision de caballeros recibirá á las familias á la entrada, y no se aceptará ninguna que no sea admitida en sociedad.

Nota.—Las familias que por olvido no se les haya pasado invitacion, se servirán pasar á recojerlas por Solis de tres á seis de la tarde.—Las tarjetas para hombres, se venden en la librería de Lastarria, calle 25 de Mayo, plaza Matriz, esquina de Ituzaingo y Rincon y en Solis.

La Comision.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

El lúnes 25 del corriente á las 10 de la noche

Entrada para hombre . . . 1 peso.
Id. para señora . . . gratis.
Palcos . . . 5 pesos.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion estraordinaria para el sábado 23 de Diciembre de 1871

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR

VICENTE R. JORDAN

Que tiene el honor de dedicarla al Exmo. señor Brigadier General

D. EMILIO MITRE

Primera representacion del sublime drama trájico del inmortal Shakespeare, arreglado á la escena española, en verso y en cuatro actos por D. Luis de Retes, titulado:

OTELO

Ó

EL MORO DE VENECIA

REPARTO

Desdémona ... Sra. Carbajo.
Emilia ... Vignoles.
Otelo ... Sr. Jordan.
Yago ... Fernandez.
Rodrigo ... Candel.
Casio ... Carbajo (E).
Brabancio ... Bonaplata.
El Dux de Venecia ... Checa.
Ludovico ... Carbajo (M).

Senadores, caballeros, venecianos, soldados y acompañamiento.

Ilustrado público Montevideano, no existe en mí ninguna idea de lucha ó parangon con ningun célebre artista, á quien haya podido aplaudir antes de ahora.

Algunos amigos me han hecho comprender que sería del agrado de muchos ver en castellano la obra maestra del célebre Shakespeare, y creyendo satisfacer una noble y general curiosidad, la pongo en escena.

Si me ayudais con vuestra bondad, y mis esfuerzos os dejan satisfechos, se verán colmados los deseos de vuestro reconocido y humilde artista.

Vicente R. Jordan.

PRECIOS—Entrada general 1 ps.—Idem de señora 50 cts.—Idem de Paraíso 20 cts.—Palcos 6 ps.—Lunetas 1 ps.—Cazuela 30 cts.—Tertulias 1 ps. 30 cts.

A las ocho y media.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

Para el domingo 24 de Diciembre

La empresa de este teatro, visto el deseo por parte del público de que se den bailes en este coliseo, ha dispuesto dar, con motivo de la Noche Buena, el primer baile de máscaras y de particular en este dia. La orquesta, dirijida por el Sr. Llorens, será escojida y numerosa. Las cuadrillas, polkas, schotis, habaneras y demás piezas, de célebres compositores.

Dará fin el baile con un lucidísimo GALOP.

El baile principiará á las 11 en punto.

Nota.—Las personas que asistan á la chistosísima funcion dramática que en esta noche se dará en este teatro y tomen palco, podrán obtenerlo para el baile por el módico precio de un peso.

PRECIOS.—Entrada para caballeros, 1 peso; id. para señoras gratis; palcos, 3 pesos.

Plaza de Toros

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

EL DOMINGO 24

Bajo la direccion del primer espada americano

ANGEL VALDÉS

Han ingresado en la cuadrilla, Miguel Trenzado (a) Cívico, y el picador oriental Natalio Gomez.

Habrá 10 toros embretados, 6 de lidia y 4 de reserva por si alguno faltase en bravura.

La plaza se abrirá á las 12 y la corrida dará principio á las 3 de la tarde en punto.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Entrada de 1ª clase . . . $ 1.20
Idem de 2.ª . . . 0.60
Palcos con 6 sillas . . . 5.00

Nota.—Los toros que se lidiarán en las corridas que dé la empresa, serán escojidos por D. Benito de los Santos.

La Empresa.

COMISION DEL

Baile de Beneficencia

Quedan encargados para la cobranza de las tarjetas y palcos los Sres. D. Luis C. Franco y D. Diego Coronado—Montevideo, Diciembre 21 de 1871—*La Comision.* d 23-3p.

REMATES

Joaquin Solé

Importante de una hermosa casa construida con escelentes materiales, situada en la calle de Tacuarembó, n. 137, entre las calles de Uruguay y Paysandú, media cuadra antes de llegar al Jardin de José Pedro, en el Cordon.

El miércoles 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y á dinero de contado, de la magnífica casa arriba mencionada, construida sobre un área de varas cuadradas 492.37 con frente al Oeste de 9 1/4 vs por 42 1/4 varas fondo al Este; tiene 7 piezas espaciosas á mas 2 para criados, 2 cocinas, 1 despensa, 1 aljibe de 120 pipas, 2 grandes patios con piso de baldosas finas, el zaguan con piso de mármol y friso de baldosas de color, el frente de la casa con friso de mármol, la sala, ante-sala, zaguan y corredores del primer patio con cielo-razo de material, á mas 1 letrina con caño maestro hasta la calle; dicha casa está construida como para ser casa de altos, y da de alquiler mensual 65 pesos, y se vende por ausentarse su dueño del pais.

Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio del rematador, Cámaras, 106. 9233-d23-3p

Por el mismo

Importante de un magnífico y elegante cupé y de una volanta de cuatro ruedas con asientos para cuatro personas; es de patente, tiene capota con cristales y arreos para un caballo.

El juéves 28 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de los dos carruajes arriba mencionados, cuya venta se efectuará en frente del escritorio del rematador, Cámaras, 106, plaza Matriz. 9234-d23-4p

F. E. Nebel é hijo

De una hermosa máquina á vapor completa, con caldera y ruedas.

El juéves 28 del corriente á las 3 1/2 de la tarde se venderá en remate público y á dinero de contado por órden del señor capitan del puerto, coronel D. José María Soñona, una hermosa máquina á vapor con la caldera y ruedas correspondientes. Todo ha sido examinado por dos maquinistas de primera clase, que certifican que está en perfecto estado, y puestas todas las piezas en su lugar, pronta para trabajar.

El total ha sido avaluado por los mismos en 6,500 pesos mn.

La máquina y ruedas están á la vista é inspeccion pública al lado S. O. del edificio de la Aduana, y la caldera encima del muelle de Capurro.

La fuerza de la máquina es de 20 á 25 caballos.

Para mas informes ocurrir á la misma Capitanía. 9259-d22-5p

Olivera y Silva

Grande é importante de comestibles y bebidas, por órden de varias casas introductoras, por liquidacion y fin de año.—En su casa, Colon, 44 y 46.

El mártes 26 del corriente, á las 12 en punto, dará principio la venta de un gran surtido de artículos de almacen que se omite el detalle por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Hay órden de realizar una partida de azúcar refinada á la mas alta oferta. 9253-d22-3p

J. G. Previtali

Importantísimo.

De varios solares en la Playa de Ramirez, lindando con el saladero Americano.

El dia 30 de Diciembre se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.

Oportunamente se anunciará la forma del remate. 9013-d13-15p

Por el mismo

Importante de un solar, en la calle de Minas, que va de Norte á Sud, próximo al molino de Gianello, antigua quinta de Herrera.

El Domingo 24 del cnte., á las 6 de la tarde, se ha de vender un solar en la calle de Minas, compuesto de 10 varas de frente al Este por 28 métros 20 centímetros de fondo.

Llamamos la atencion hácia el importante remate de este solar en uno de los parajes mas pintorescos de la Aguada.

La bandera estará sobre el terreno. 9171 d. 19-6p.

Por el mismo

Importantísimo de cinco solares en la calle del Durazno esquina á la calle del Queguay, donde existe la casa conocida por de la Polvora, y pertenecientes al molino Americano.

Por órden de la Comision de la Sociedad del Molino.

El domingo 31 de diciembre á las seis en punto de la tarde, se han de vender indispensablemente, y por órden de la Comision de la Sociedad del Molino Americano, cinco solares con calle empedrada, vereda, caño maestro, cercos, y construcciones, á saber.

Un solar de 21 varas frente á la calle del Durazno, por 30 varas de fondo, mas ó menos, con el gran edificio de piedra conocido por casa de la Polvora.

Un solar de 13 varas frente á la calle del Durazno, formando esquina á la calle del Queguay donde tiene 20 varas frente, con cercos, caño maestro, manantial, vereda y empedrado.

Un solar de 10 varas frente á la calle Queguay por 15 vs. 25 cts. fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

Un solar de 10 vs. frente á la calle de Queguay por 34 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado. Este solar es algo irregular en el fondo.

Un solar de 9 y 1/2 vs. de frente á la calle Queguay por 34 fondo, con caño maestro, cerco, vereda y empedrado.

La importancia de estos solares por el paraje central en que están situados, y la cantidad de buenos edificios que los rodea los hace de una importancia tal que nos escusamos de recomendarlos á las personas de buen gusto para la construccion de lindas casas.

Estamos seguros que terrenos de la importancia de los que anunciamos, no se encuentran en aquellos alrededores.

Para cualquier informe, verse al rematador, Ituzaingo, 71. 9237-d21-9p

Por el mismo

Notable!—Gran novedad.—Atencion á la venta de lujosos artículos, en la calle 25 de Mayo n.º 256, esquina Treinta y Tres, casa de D. Manuel Rial: para regalos de año nuevo.

El mártes 26, miércoles 27 y juéves 28 del corriente á las 7 y media en punto de la noche, se dará principio á la venta de cantidad de artículos de fantasía del gusto mas elegante, á saber: licoreras en cajas de cristal; ricos juegos de tres piezas de cristal de varios colores para adornos de sala, ricos floreros, ricos tarjeteros, ricas cajas de cristal de varios colores para dulces y confites, y para alhajas, con fracos, y de madera acolchadas para pañuelos, cajas de nacar para guantes, cajas de terciopelo, bolsitas para señora, de nacar y cuero de Rusia, y marroquí, tarjeteros de varias clases, juegos para teatro, necesarios para señora, pañuelos, abanicos de nacar de Oriente, de Baraja, de marfil, y con paisajes de varias clases, almohadillas perfumadas, rosarios de nacar, de marfil, de azabache, portamonedas, libros de misa en español, en francés, en portugues, albums para dibujo de nacar y marfil con ricas esculturas en las tapas y encarses de plata.

Carteras para bolsillo de cuero de Rusia, porta-monedas, libretas para apuntes, carpetas para escritorio, escritorios de viaje, albums, bastones, porta-cigarros con música, parasoles, cigarreras y fosforeras de marfil, de nacar y carey, estuches de un cubierto para viaje, estuches necesarios, sacos de noche, juegos de cepillos de marfil y de búfalo, espejos, navajas de barba, cortaplumas, botones para puño, cadenas para reloj, ajedreces de marfil etc.

ARTÍCULOS DE PLATA ALEMANA.—Ricos juegos para té, y para lavatorio con 5 juegos jarras para agua, calentadores, bandejas, canastas, candelabros, candeleros, porta-botellas, rompe-nueces, cuchillos para manteca, cucharas y tenedores, ricos juegos de cubiertos para 12 personas en estuches, aceiteras, mostaseras, saleros y varios otros artículos.

CRISTALES—Juegos para mesa de seis clases de copas para agua, Burdeos, Oporto, Jerez, Champagne y Rhin, botellas, jarros, dulceras, fruteras, platos, queseros, tazas para dulce, juegos para cerveza y para agua, artículos de porcelana, ricos jarrones de la China, juegos para lavatorio, veladoras, platos-fuentes, diversidad de tazas, juegos de mesa completos, fruteras, compoteras, posillos para crema, plano para tostadas, palmatorias, salvaderas, ricas tazas para té.

Al mismo tiempo, varias alhajas de oro, tales como medios adornos, caravanas, dedales, anillos, medallones, relojes de señora, botones, alfileres para corbata y cantidad de artículos que se omiten por su estension. 9236-d21-6p

A. Farnés y C.ª

Notable incendio de una productiva finca, situada en la Aguada distante una cuadra de la plaza de frutos, en el Camino que vá al Reducto frente á la quinta de Lapido.

El Domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor de la propiedad arriba indicada, construida en un área de 600 varas mas ó menos con 13 mtros, 14 ctmrs. de frente al Oeste al camino que vá al Reducto por 44 mtrs 7 ctmrs de fondo, compuesta de cuatro grandes piezas de azotea con rótano habitable, aljibe de 149 pipas, un manantial de agua dulce, cocina, letrina, caballeriza, jardin con árboles frutales.

La bandera indicará el local del remate. 9197 d. 20-5p.

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles y demas artículos y existencias del Hotel d'Orient á todo precio por conclusion de negocio.—calle 25 de Mayo número 329 (en los altos).

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de los ricos muebles de este establecimiento siendo los principales los que á continuacion se espresan.

GRAN SALON—1 piano jacarandá, 4 cuadros al oleo, 1 gran cuadro grabado, 1 rica araña de cristal á gas de 3 luces, 1 gran espejo para sala, 1 consol de caoba con mármol reloj de sobre mesa, floreros, mesa de jacarandá de centro con mármol, 1 juego de sala tapizado en reps verde compuesto de 1 sofá 2 sillones, 1 divan y 6 sillas, 6 sillas doradas asiento de esterilla, 1 porta-joyas y dos grandes floreros, una gran alfombra de tripe con guarda, 2 juegos de cortinas dobles de muselina y reps verde con sus accesorios, salvaderas, mesas de luz, cortinillas de ventana de muselina bordada.

ESCRITORIO—2 cuadros al óleo paisajes, 1 divan, 4 sillones de tijera ingleses tapizado en reps verde, 1 reclinatorio de esterilla, 1 espejo, 1 mesa escritorio, 1 pico á gas, alfombrado de tripe y otros adornos.

1.º APOSENTO—1 otomana de caoba con elásticos, colchones, jergones y cortinado, mesa de noche de caoba con mármol, 1 alfombrado y alfombra de tripe para delante la cama, divan de caoba tapizado, sillas francesas de esterilla, cómoda de caoba, perchas, lavatorio de caoba con mármol y tocador, juego de lavatorio de porcelana.

2.º APOSENTO—2 camas de fierro con elásticos, colchones y sus accesorios, mesa de noche de caoba con mármol, cómoda de caoba, 1 lavatorio imitacion palisandro con mármol y gran tocador y servicio de lavatorio de porcelana y laton inglés, perchas, sillas asiento esterilla, cortinillas de puerta etc.

COMEDOR—Mesas de comedor, perchas finas francesas, reloj de sobre-mesa, sillas francesas de esterilla, espejos marco dorado, sillones americanos, 4 divan, servicio de porcelana blanca para mesa, id de orillas verde, juegos para postres, canastas de porcelana, servicio de té y de café, fruteras de alabastro, id de cristal, bandejas de platina fina, id de laton ingleses doradas, servicio para té de platina inglesa de primera clase, aceiteras y licoreras id, juegos de cristales de primera clase, un gran surtido de cristales de botellas y copas para toda clase de vinos, un gran aparador de vidriera para cristales, una araña á gas de dos luces y otros muchos artículos.

3.º APOSENTO—2 camas de fierro y otomana de caoba con sus elásticos, colchones, jergones y demas accesorios, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche con mármol, cuadros, lavatorio de caoba con mármol y tocador, sillas francesas asiento esterilla, floreros, perchas, cortinas y demas adornos.

4.º APOSENTO—Una gran otomana de caoba con elástico y colchones, ropero, sillas de esterilla, mesas de noche con mármol, alfombra y perchas.

5.º APOSENTO—Una mesa otomana imitacion con jergones, colchones y demas accesorios, 1 lavatorio idem con mármol y gran tocador, cómoda de caoba, mesa de noche con mármol, ropero, alfombra de tripe, sillas, artículos de escritorio y otros artículos.

COMEDOR PARTICULAR—1 mesa para 12 cubiertos con carpeta de casimir verde, alfombra de tripe, 2 sillones y 12 sillas de caoba asiento esterilla, 2 aparadores 6 rinconeras de caoba, 1 sofá, espejos, cortinas de ventana con galerías doradas, 1 araña de cristal de dos luces á gas, cuadros, etc. etc.

GALERIAS—Cuadros al óleo, helechos de coco, plantas de varias clases.

COCINA—1 gran cocina de fierro de gran estension y cantidad 1 batería de cobre que se dividirá en lotes al gusto del comprador y varios útiles de fierro idem, 1 gran mortero de mármol, picadores de carne, mesas, aparadores para para lavar.

DESPENSA—Vinos finos, cerveza, mesas, mesas estantes para colocar botellas idem de pino para despensa. 9196-d20-3p.

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De las existencias de una zapatería—En la calle del Arapey núm. 217, donde están depositadas.

El mártes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos, por órden del Juzgado de Paz de la 1.ª seccion los espresados artículos consistiendo en un surtido de botas, botines y zapatos, para hombres, señoras y niños, y otras porciones de artículos del ramo que estarán á la vista. 9190-d20-3p.

Romaña y C.ª

Judicial—De la sombrerería del fallido Ramon Dubercy, sita en la calle de las Cámaras, n. 117.

El sábado 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez Camarario y autorizacion del señor Juez L. de Comercio, todas las existencias de dicha casa. Su detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Armazones, vidrieras y demás útiles del establecimiento. 9263-d22-3p

Por el mismo

Del gran café y billar sito en el paso del Mercado Viejo, donde estará la bandera; por no poderlo atender su dueño.

El miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de las existencias de dicha casa, consistiendo en mesas de billar completas totalmente nuevas, mesas de mármol, espejos cuerpo entero, taburetes, botillería y loza del uso, cantidad de licores varias clases, cortinados, aparatos de gas, cocina económica, su batería completa, armazones, mostradores, vidrieras y estanterías, todo en perfecto estado.—El detalle por los carteles. 9262-d22-4p

Por el mismo

En su casa Zavala 75—De comestibles y ferretería.

El viernes 29 á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un gran surtido de comestibles y ferretería.—El detalle por los carteles. 9216-d. 23-5 p.

Por el mismo

De artículos de fantasía, perfumería, etc., etc., En la casa introductora del Sr. D. Victor D. Miralles, calle Sarandí n.º 172 por liquidacion de facturas.

El Juéves 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de artículos propios para regalos de año nuevo, como sigue: perfumerías finas primera clase, cantidad de alhajas de oro, camisas para hombre y Sra. calsoncillos, bastones, paraguas, gran cantidad de artículos de lujo para regalos y una partida de agua de azahar 1.ª clase.

A las 3 en punto—2 ricos pianos de la acreditada fábrica Pleyer, gran formato garantido con certificado de fábrica. 9257-d-23-4p

B. Lusiardo y Folle

Importante remate de noche; de una gran cantidad de hermosas plantas.—En su casa, Rincon, 132 y 134, plaza de la Matriz.

HOY sábado 23 del cnte., á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de una gran cantidad de hermosas plantas cuyo estenso pormenor se dará oportunamente. 9168-d19-5p

Por el mismo

Importante de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso, construido de patente.—En la plaza de la Independencia, esquina al hotel Malakoff.

El domingo 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, de un hermoso carruaje landeau de 4 ruedas, nuevo, sin uso, mismo, construido de patente, que se hallará frente al hotel Malakoff á la hora arriba indicada. 9169-d19-6p

Por el mismo

Buena oportunidad para quien desea emplear bien su dinero, de una productiva finca de (altos) situada en la calle Rio Negro nros. 26 y 28 próximo á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, (que su posicion es de las mas ventajosas, por ausentarse su dueño del pais.

El lunes 1.º de Enero de 1872 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda de esa finca situada y productiva finca con 12 1/4 varas de frente, por 50 varas de fondo, de 2 pisos, en el bajo hay un gran almacen y 6 cómodas habitaciones con cielos razos y todo pintado al oleo, grandes sótanos, 2 patios embaldosados de mármol y otro de baldosa.

Segundo piso—2 salas y 9 hermosas piezas, patio embaldosado, 2 cocinas, letrina, 1 hermosa azotea que se divisa el hermoso panorama desde las tres Cruces, Cerrito, Paso del Molino, Cerro y todo el puerto, con caño maestro y arrimos pagos, todo edificado de los mejores materiales.

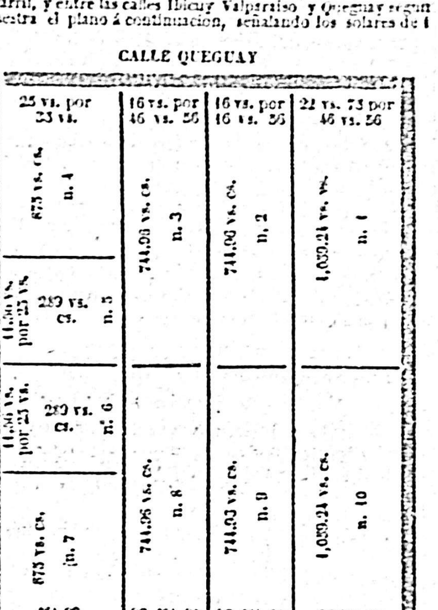
Al mismo tiempo—1 gran galpon como para carpintería ó otra clase de fábrica.

N. B.—Se recomienda á los licitadores puntualidad á la hora indicada, siendo dia de año nuevo, ¡gran pichincha! 9199-d.20-10p

Sosa Diaz y Valdez

En los nuevos terrenos de la Playa, donde estará la bandera de remate.

El viernes 29 del corriente Diciembre á las 5 y media de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado, de los diez importantes solares situados en la manzana B, núm. 2, frente á la del Ferro-carril, y entre las calles Ibicuy Valparaiso y Queguay segun lo demuestra el plano á continuacion, señalando los solares de 1 á 10:



La importante localidad de estos solares por la inmediacion de la estacion del Ferro-carril Central, escusan todo encomio de su importante é inmediato porvenir. La distribucion de los solares, da facilidad á los licitadores para adquirir áreas para establecimiento de barracas con frente á dos calles.

La venta tendrá lugar el dia y hora señalada, y se efectuará sin reserva. 9182-D19-9p.

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon núm. 34.

El Mártes 26 y Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion. El detalle se dará oportunamente. 9269-d 21-4p.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de solares.

El domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente por division de sociedad, cuatro solares situados á media cuadra de la plaza de frutos de la Aguada sobre la calle del Pastor.

Uno de 12 varas de frente por 27 varas mas ó menos de fondo. Otro de 15 y 1/2 varas de frente por 48 varas mas ó menos de fondo. Dos de 13 y 3/8 varas de frente por 33 cada uno.

En seguida tres solares situados á media cuadra de la calle Real de la Aguada pasado el cuartel de Bastarrica, todos cercados y con empedrados pagos.

Uno de 12 vs. 26 c. de frente por 36 vs. 91 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 35 vs. 93 c. de fondo. Otro de 12 vs. de frente por 35 vs. 73 c. de fondo.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre las ventajas en la adquisicion de estos solares, perfectamente situados y de pequeñas dimensiones, que prometen una excelente colocacion de dinero.

Por los planos y demás antecedentes, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores Colon 43 y 45. 9205-D20-5p

Por el mismo

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 138.

El mártes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—A las 3 de la tarde un cajon con 18 docenas medias botas para señora, cuero de perro, de color, venidas por el vapor francés *Savoie* procedente de Marsella. 9274-d.23-3p.

Por el mismo

De 29 cuadras y 1700 varas de terreno para sementeras y pastoreos, enfrente de la estacion "Independencia" del Ferro-carril á las Piedras, distante de este punto 48 cuadras para acá y 5 de dicha estacion, y lindero con el Pueblo "La Paz".

El Lúnes 1.º de Enero de 1872, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta infaliblemente de dichos terrenos por liquidacion de negocios; amojonado con pitas por donde linda con el camino real con caminos trillados hasta la estacion mencionada por donde pasan las diligencias.

Se comprende en la venta el edificio con 4 piezas y un almacen de bastante capacidad, todo de material, con techos de tejas sobre una área de 60 por 18 varas y con un corral de postes de ñandubay, un pequeño rancho y un galpon de 22 varas de largo en perfecto estado.

Llamamos la atencion á los interesados para que estudien las ventajas que promete la propiedad que se vá á vender, en todos sentidos, por las conveniencias que la rodean.

Advertimos tambien que para trasportarse al lugar de los terrenos las personas interesadas pueden ocurrir al escritorio del rematador calle del Sarandí núm. 138 á recibir boletos de pasaje gratis, para ida y vuelta, en el tren á vapor, que saldrá el mismo dia á las 9 y 30 de la mañana, y serán obsequiados antes de la hora del remate con carne con cuero.

Al mismo tiempo—se venderán algunos restos de artículos de almacen pertenecientes al negocio que habia en el mismo establecimiento. 9206-D23 7p

Por el mismo

De siete solares, en el ángulo que forma la calle del 18 de Julio con la de los Médanos donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se procederá á la venta indispensablemente dinero de contado, de los 7 solares mencionados, cuya ventajosa situacion la demostraremos mañana en el croquis.

El interesante porvenir de la localidad de estos solares se pondera por sí mismo, con la doble ventaja de poderse utilizar el Tram-via del Este, que pasa por su frente. Además la cómoda distribucion del terreno, facilita la adquisicion de alguno de ellos, á las personas menos acomodadas.

Se recomienda á los interesados puntualidad á la hora fijada. 9305—d. 23-7 p.

Souza y Reyes

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 1/2 de la noche se quemarán infinidad de artículos propios para almaceneros, tenderos y merceros. A la mas alta oferta y sin retirar lote: siendo la entidad de los lotes al gusto de los compradores. 8103-n23-1mes.

Por el mismo

Importante quemazon de todos los muebles existentes en la casa calle Ituzaingo núm. 88 con frente á la calle 25 de Mayo, en los altos de la armería de Lametz, por desalojo.

HOY sábado 23 del cnte. á las 12 en punto se dará principio precisamente al mejor precio á la venta de todos los muebles y demás que adorna dicha casa:

SALA—Un juego de sala de esterilla, 1 sofá Hamburgues tapizado en crin, 1 mesa de caoba y piedra mármol de centro, 1 espejo de sala, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra de tripe.

ANTE-SALA—Un sofá tapizado en reps, 2 sillones y 6 sillas esterilla Hamburguesa, 1 mesa de centro de jacarandá, 1 alfombra de tripe, 1 espejo, 4 cuadros.

1er. APOSENTO—Una gran cama Hamburguesa de vaelta, 1 jergon, 2 colchones, 1 cortina de cama, 1 magnífico ropero de caoba con esculturas Hamburguesas, 1 cómoda id. de caoba y piedra mármol, 1 tocador de caoba y piedra mármol francés, 1 riquísimo lavatorio, 1 alfombra, 1 sillon de hamaca, 6 sillas esterilla.

2do. APOSENTO—1 cama de fierro de cuerpo y medio con jergon y colchon, 1 mesa de noche de caoba y piedra mármol, 1 alfombra de tripe, 4 sillas de esterilla americanas, 1 lavatorio francés de caoba y piedra mármol, 1 espejo.

3er APOSENTO—1 cama caoba de cuerpo y medio, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 4 sillas esterilla y varios cuadros.

COMEDOR—1 mesa de comedor de estirado para 12 cubiertos, 1 elegantísimo aparador de cedro con vidrieras, 1 id 6 sillas americanas, 1 silla para niños, cristalería, porcelanas, cuchillería de plata garantida y de composicion.

NOTA—Hay un soberbio servicio de cristalería riquísima para treinta personas el cual se venderá en un solo lote.

OTRO—Los interesados pueden entrar á la casa del remate por la armería del Sr. Lametz. 9241—d21-3p.

Juan Balda

En la calle de la Agraciada al lado de la quinta del Sr. Lapido donde se aparta el tren-way del Paso Molino.

El Miércoles 27 á las doce en punto se dará principio á las existencias de una pulpería; surtidos de bebidas, yerba, encurtidos, cigarros, loza, etc., y á mas armazon, mostrador, pesas y medidas; todo por tener que mudar de casa. 9236 d. 23-3p.

Antonio L. Arraga y C.ª

Judicial; de un terreno y casa sita en el pueblo de las Piedras.

El Juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se ha de vender al mejor precio, un terreno sito en el pueblo de las Piedras, de propiedad de D. José M. Bonilla, compuesto de 614 vrs. y 33 cts. en área total, ó sean 4,133 vs. 42 cts., lindando al Este con los solares 5 de D. Pedro Reyes y 8 del Sr. Cordero y al Oeste calle del F. C. por medio con los solares 1, 2, 3, 4, dentro de cuya área hay una casa de material y techos de zinc, compuesta de dos piezas y cocina, el todo tasado en la cantidad de 994 pesos 23 cts.; su frente es de 100 varas que dá al ferro-carril C. del Uruguay, teniendo calle pública al Sur y al Norte.—La bandera indicará el lugar de la venta. 9176-d19-8p

AVISOS Y ANUNCIOS

Edicto de policía—Toda persona que quiera disfrazarse tendrá que sacar un permiso de esta Gefatura; incurriendo en una multa el que no lo hiciere, segun el Edicto que está vigente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1871.—*Manuel Pagola.*

Embargo—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Don Landelino Vazquez y á pedido de D. Pablo Aderse se ha trabado embargo en un terreno y finca sita en la calle del Rincon y señalado con los números 99 y 103 denunciado como de propiedad de D. Francisco y Juan Antonio Nuguet. Y como estos señores no han presentado los títulos que lo justifiquen de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes—Montevideo, Diciembre 14 de 1871—*José S. Gonzalez*, Escribano público. d. 23-3p.

Cocinero—Se ofrece uno inglés, inteligente y con buenas recomendaciones: ocurrir á esta imprenta con las iniciales P. T. d. 23-3p.

Desea colocacion—para una botica ó almacen, un dependiente que desempeñará bien su ocupacion; habla solamente castellano: tiene 3 años de práctica en el empleo; darán razon en casa de D. Juan Pandiño ó en el almacen de D. Pedro Ponte esquina Cámaras y Sarandí. d. 23-3 p.

Quintero—DE PROFESION—Se ofrece uno inteligente, para quinta ó jardin que esté cerca de la ciudad ó á corta distancia, y puede dar garantía de su conducta. Para tratar ocurra á la imprenta con las iniciales P. T. d 23-1p.

Judicial—Juzgado de lo civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la 1.ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza se hace saber que se ha iniciado juicio de testamentaría de D.ª Carolina Aguilar á efecto de que concurran los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó como acreedores, á deducir sus acciones ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 22 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. d23-15p.

Rectificacion—En la solicitada que apareció respecto á la muerte del desgraciado Francisco Olivera, figuran como firmantes Santiago Rabelino y Bartolo Sorone. Estos individuos no han firmado, sino que lo hizo á ruego [illegible] Pablo Branca. d23-1p.

Edicto—A los efectos que previene el art. 397 del Código Civil se avisa á los que se crean comprendidos que se ha radicado en el Juzgado del Ordinario de la capital el juicio de liquidacion de la testamentaría de doña Francisca Bañuls viuda de D. Luis Carrasco que falleció intestada y sin ascendientes ni descendientes.—Montevideo, Diciembre 22 de 1871.—*Martin Aguirre*, Escribano Público. [illegible]

Pichincha—Se vende la fonda del finado Juan Roscuna sita en la calle 18 de Julio, núm. 100; para tratar calle Sarandí núm. 412. d 23-3p.

Al comercio—Todo el que tenga cuenta en la casa del finado Juan Roscuna, se servirá presentarla dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, en la calle del Uruguay, n. 100; pasado cuyo término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 23 de 1871. d23-3p

Al público—El que tenga derecho á reclamar unos baules empeñados en la fonda del finado Juan Roscuna, puede hacerlo, pues lo que deben á dicha fonda se le entregarán y lo harán dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado el mismo y no recogiéndolos se rematarán y no habrá reclamo de ninguna especie.—Montevideo Diciembre 23 de 1871. d23-3p.

Escritorio—de préstamos, asuntos judiciales y conchabos Solis núm. [illegible] Se presta dinero sobre alhajas y potrecas—Se encarga de asuntos judiciales—Se precisan conchabos. d23-3p.

Sirvienta—Se precisa una para una familia de tres personas en el pueblo de la Union; se prefiere de 12 á 15 años; para mas informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 470. d 23-3p.

Oficial sastre—Se precisa uno en calle Policía Vieja, núm. 4. d23-3p

Gratificacion—Se ha perdido una cartera conteniendo 17 pesos y se gratifica con el dinero contenido al que la entregue con los documentos que contiene, por ser de ningun valor para el que los halle. Para entregarla, calle Arapey 196. d23-3p.

Lecciones de francés—En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza multiple en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion por el profesor B. M. Orry, licenciado en letras, calle de Ituzaingo núm. 171.—CLASE DE NOCHE para adultos en casa del mismo profesor. d 27—perm.1.º p.

Lecciones—de francés, inglés, español, aritmética y teneduría de libros por mayor y partidas, en colegios y casas particulares por el profesor que suscribe. Se encarga igualmente del arreglo de libros de comercio, balances, liquidaciones etc. Ocurrir á la calle de Zavala núm. 51.—*José Cabero.* d. 12-10 p.-1.º p.

10,000 pesos!!!—En la calle de la Colonia, n. 23, [illegible] con. n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en surtidos completos. m.21-3a pág.-perm.

Educacion—LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCES español, historia, geografía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de [illegible], MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n. 12, en los altos. d 1.º 1 mes 3ª pág.

LINDO CABALLO

PARA SEÑORA

En la caballeriza Sebastopol, calle de Misiones, se vende un [illegible] rantido, de pelo oscuro. d23-3p.

ENCERADOS

PARA TRIGO

De primera clase hay en venta en la calle de Sarandí, número 131. d23-6

SILLAS

AMERICANAS

DE MADERA
DE ESTERILLA
DE HAMACAR
DE ESCRITORIO
DE NIÑO
DE VIAJE

EN CASA DE

LEBAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

d15-1mes-3ra.pág.

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina, se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija, que todos los dias de fiesta habrá adentro del Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel, tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana. d10-15p

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 3-perm.

IMPERIAL TOKAY

LEGÍTIMO

VINOS DE BURGOÑA

En botellas enteras y medias

VINOS FINOS DEL RHIN—VINOS DE HUNGRÍA

En barriles y cajones

CHABLIS

En barriles, vino blanco recomendable para el verano

CERVEZA DE VIENA

Blanca y negra

CRISTALERÍA DE BOHEMIA

Y otras mercancías para los Sres. almaceneros.

L. B. Schelner, Cerrito, n. 90.

d3-15p-3ra.pág.

BOTICA DE LA TRINIDAD

Provisto dicho establecimiento de un buen surtido de drogas frescas y bajo la direccion facultativa del farmacéutico D. Anastasio Villagrasa, se servirá con la mas rigurosa escrupulosidad y prontitud, á los señores médicos y demás personas que le honren con su confianza.

El mismo señor Villagrasa despacha todas las recetas para mas garantía del público.

En el deseo de evitar equivocaciones, se suplica al público que no manden criaturas á comprar á la Botica.

A cualquier hora de la noche se sirve al público con la misma precision.

CALLE MISIONES, N.º 61, 63 y 65—PIEDRAS 133.

MONTEVIDEO

d19-1m-3rp.

Se ha hecho la Paz!!!

Se alquila en la calle del 25 de Mayo la casa de altos núm. 415 con nueve piezas y dependiente de ella, una hermosa barraca de setenta varas de fondo con espaciosísimos almacenes y depósito de agua, aljibe, letrina y demas oficinas. Darán razon en la casa contigua número 413. d. 19-8 p.-3ra p.

Compañía del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enagenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se dá por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva ademas el derecho de afectar esos mismos objetos al pago del importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos.—Los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas.

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

N28-perm-2ª pág.

NUEVAMENTE

RECIBIDO EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

KAHL HERMANOS

191—25 DE MAYO—191

Pianos.
Artículos de fantasía, de cuero.
Juguetes de todas clases.
Esteras para puertas y ventanas,
Jaulas finas para pájaros.
Máquinas de coser.
Platería y Joyería.
Vino del Rhin y Campagne fino.
Agua de Seltz.
Cerveza Alemana é infinidad de otros.
Artículos de mercería y ferretería.

d12-1 mes-3-pag.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

En las principales boticas

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª
VEINTICINCO DE MAYO, 167

m13-perm-3ra pá.

Fajas elásticas

PARA

SEÑORAS Y HOMBRES

Calle de los Treinta y Tres, núms. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n25-1mes

Casa para alquilar

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.
Ocurrir á la misma.

n 14-perm. 3ª pág.

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 141 (ALTOS)

n2-perm-3ra.pá

SUCURSAL

DE LA

Confitería Oriental

CERCLE DU COMMERCE

Ituzaingo, 143 — Plaza Matriz

Ponemos en conocimiento del público en general, y á nuestra numerosa clientela que hemos recibido por los últimos paquetes de Europa, para regalos un gran y variado surtido de confites, cajas dulces abrillantadas etc. de las mejores casas de Paris.
En dicho establecimiento se recibe encomiendas para banquetes, bautismos, tertulias, bodas, y todas clases de fiambres; sin ninguna alteracion en los precios.
Gran surtido de vinos finos y licores.
d 16-15p.-3ra.pá *Narizano y C.a*

A barraqueros

ALMACENEROS Y TALABARTEROS

Se alquilan en los bajos de la casa de altos sita en la Plaza del 25 de Mayo (Cazancha), dos almacenes que se comunican con patio, aljibe, letrina y demas, á precio muy módico.
Darán razon en la esquina ó pulpería de la misma acera.
d. 15 8 p.-3ra.pá

Campo valioso

Se vende en Entre-Rios una valiosa estancia de cuatro leguas de campo ubicada entre los arroyos Villaguay y Gualeguay hasta la confluencia de los dos arroyos.
El que se interese por dicho campo, ocurra á la calle del Sarandí núm. 179 que encontrará con quien tratar. d17-15p

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Se ha trasladado de la calle Misiones 122 á la calle Rincon 94 y 96 entre la calle Ituzaingo y Treinta y Tres.
Sigue dando consultas de adivinanza. d. 20 1-mes

Manuel Buch y Tores

La persona que ha pedido al Banco de Lóndres y Rio de la Plata una Letra sobre Lóndres á favor de Manuel Buch y Tores se le previene que pase á dicho Banco.—Montevideo, Diciembre 16 de 1871.
d. 17-8p.

Lucas Bergara

Y

JOSÉ DE LA HANTY

Han abierto su escritorio en la calle Misiones n.º 156.
Allí ofrecen á sus amigos y al público sus servicios en toda clase de comisiones, trabajos de ingeniería, arquitectura, etc. n. 21-1 mes.

Prevencion al público

Para evitar que los tenedores de billetes de las Loterías que se han jugado desde el 1º de Agosto hasta Noviembre del corriente año por cuenta de la empresa de los Sres. Adolfo del Campo y Cª, padezcan error respecto á reclamos ó informes que sobre dichas Loterías quieran hacer ó pedir; se previene que su encargado tiene su Escritorio en la calle Misiones 163, donde deben ocurrir, y no á la Administracion de la Lotería de la Caridad, que nada tiene que responder en lo relativo á dicha Lotería—Montevideo, Diciembre 20 de 1871—*El Administrador*. d. 21-3p.

✝

D.ª MAGDALENA ANAVITARTE DE ERRANDONEA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Diciembre de 1871.

D. José M. Errandonea, esposo, hijos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en la Iglesia del Cordon el sábado 23 del corriente á las 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos: el duelo se despedirá de la puerta del templo.

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO

La casa de Remate y comisiones de Agustin Sorraco, se ha trasladado á la calle Piedras, 74. n. 29-1mes.

MÚSICA, MÚSICA

Mas barata que en Europa

Habiendo hecho un arreglo nuevo y muy favorable con los primeros editores de Europa y deseando poner la música al alcance de todo el mundo tengo el honor de anunciar á mi numerosa clientela, que he resuelto vender mi surtido de música (el mas completo que hay en la América del Sud) CON UNA GRAN REBAJA, es decir, CASI Á LA MITAD DE LOS PRECIOS, á que he vendido hasta la fecha.
Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

G. Behrens

LIBRERIA Y ALMACEN DE MÚSICA

101A—CALLE DE ZAVALA—101A

En Operas, Métodos y Estudios se hace una rebaja especial.
Por cada paquete se recibirán las últimas publicaciones.
d. 19-15p. 3.ª pá

BARATURA

ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos	Jerez de mesa
Vinos tónicos	Oporto selecto
Vinos de mesa	Oporto particular
Vinos de postre	Oporto especial 1837.
Cherry Royal Pale	Priorato especial
Cherry amontillado amoroso	Moscatel Setubal
Jerez Non-Plus-Ultra	Añejo superior.

De todos estos vinos en cajones y barriles hay un constante surtido en el escritorio de Triay y Brito, calle de las Cámaras núm. 79, frente la Librería del Sr. Ibarra.

n.24-1mes.3ra.pá

FÁBRICA

DE

CERRAJERIA ARTÍSTICA

DE

A. BERSON

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA FABRICACION DE ENREJADOS MECÁNICOS

Y COLCHONES ELÁSTICOS

7—CALLE DEL URUGUAY—9

El enrejado mecánico es mas superior por su solidez y su regularidad al hecho á la mano; es á media torcedura para evitar la oxidacion en los nudos de la malla, y se fabrican por pedazos de cualquier estension y anchura; se emplea para pajareras gallineros, lumbreras, atravesaños, espaldares, escritorios y cercados de parques y jardines y en toda otra clase de trabajo.

COLCHON ELASTICO BERSON

El colchon elástico Berson ha sido aprobado por la academia de medicina de Francia y por las sociedades de fomento de la cindustria nacional, habiéndole concedido la medalla de oro, acordada á esa clase de trabajo
Este colchon es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil, y de un precio muy acomodado.
1.º Es confortable, porque da una mullidez dulce y regular sobre toda su superficie.
2.º Es sólido, porque dura mas tiempo, sin que su combinacion y su elasticidad se alteren por los mayores pesos, que ningun otro sistema de colchon puede llevar
3.º Es simple, porque una tela metálica reemplaza la tela de algodon, y pudiendo circular el aire libremente por todas partes, ofrece las condiciones higiénicas mas deseables. Basta levantar el colchon de lana y sacudir con un plumero, para mantener el mas gran aseo.
En la fabricacion de dicho colchon, no entra mas que fierro y alambre, está al abrigo de todos los deterioros que la humedad puede causar, y no deja ningun refugio posible para los insectos.
Esta clasede colchon se aplica á todas las camas de madera, de fierro, etc. En fin, es el mejor y el mas sólido que se haya fabricado hasta el dia de hoy.

ACUDAN Y VERÁN

Fabricacion de cerrajería artística—Tal como la construccion:
De jardines de invierno, invernáculos, marquesas, galerías, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre, etc.

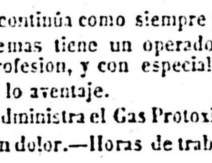
Muebles para jardines—Tales como:
Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados para jardines, emparrados, cunas, etc., é infinidad de objetos cuyo detalle se omite, pudiendo dirigirse los interesados para obtener informes á la fábrica

7—URUGUAY—9

N22-1mes dia por 1/2

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA



91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con taladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva-York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.
El mismo, por su larga práctica, administra el Gas Protoxido de azoe purificado y completamente inofensivo para la estraccion de los dientes sin dolor.—Horas de trabajo, de las 8 á las 5. J. 8-p.

COLEGIO

INGLÉS, ALEMAN Y ESPAÑOL

HAGBARTH KAUFMANN, DIRECTOR

CALLE DE LA RECONQUISTA, NÚMERO 38

El Director de este Colegio instado por varios padres de familia que se han dignado confiarle la educacion de sus hijos, ha resuelto abrir su establecimiento el dia 2 de Enero de año 1872. Los muchos años que ha ejercido su profesion con buen éxito, tanto en Colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios convencionales.
A mas se darán lecciones particulares á domicilio. Los pagos son adelantados.

SE ENSEÑA:

1º Los idiomas Inglés, Aleman, Español, Francés y Latin
2º Historia antigua y sagrada.
3º Idem natural.
4º Geografía, matemática física y política y principalmente la de este país.
5º Caligrafía.
6º Lectura y declamacion.
7º Matemáticas, aritmética elemental y comercial.
8º Dibujo etc. etc. etc.

d. 17-13p.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURING C.º

NUEVA YORK

171—CALLE CERRITO—171

LA ÚNICA AGENCIA

EN EL RIO DE LA PLATA

PARA IMPORTAR ESTAS

AFAMADAS MÁQUINAS

ha recibido una gran partida para familia, de varias clases

d23-6p.

Baños del Templo

CALLE CANELONES, 18

Entre las calles Ciudadela y Florida

El nuevo propietario de este establecimiento, lo ha refaccionado todo y dado así mas comodidad y lujo para poder atender con esmero á sus favorecedores en particular como al público en general; habiendo hecho una rebaja módica en los precios.

Por cada baño con su correspondiente ropa	$ 0.40
Idem la docena	« 4.00
Sin ropa idem	« 3.00
Cada uno	« 0.30

d. 13 1-mes. *Irigoyen Primos*

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE BIENFAISANCE

M. M. les sociétaires et souscripteurs sont prévenus que le bureau n'ayant encore qu'un local provisoire pour ses séances, toute demande de secours pour quelques compatriots malheureux, peut être adressée au sécretaire, rue Ituzaingo, 79, ou rue du Durazno, 80.
Un avis ultérieur, fera connaître le siège définitif de la société.
Charles Garat, Sécretaire.
d18-6p-3ra.pá

BALANCES

LIQUIDACIONES COMERCIALES

ARREGLO DE LIBROS

DE COMERCIO

PARTICIONES ETC. ETC.

Calle del Cerrito, número 74,
y 25 de Mayo, 177

Iglesias y Torres

p.4-perm-3ra.pá

LIBRERIA DE LASTARRIA

Única casa introductora de artículos ingleses para escritorios y casas de comercio

REDUCCION DE PRECIOS

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

n8-1mes



NUEVA RELOJERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

FILTROS

FILTROS

The Silicated Carbon Filter Company Church Road, Battersea, London.

Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142

CORSÉ ORIENTAL

n24-1mes

AGUA DE VICHY

DE LAS FUENTES

Hauterive
Hopital
Celestins
Grand Grille

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA

POR

W. CRANWELL Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO, 167

m. 31-1 año 3ªp.

DEPÓSITO

DE

SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico—*Joaquin Berasa.* jn. 14-perm.

ATENCION

Se avisa á las personas que deseen salir al campo que en la quinta de D. P. Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente.
d. 17-15p.

Composturas

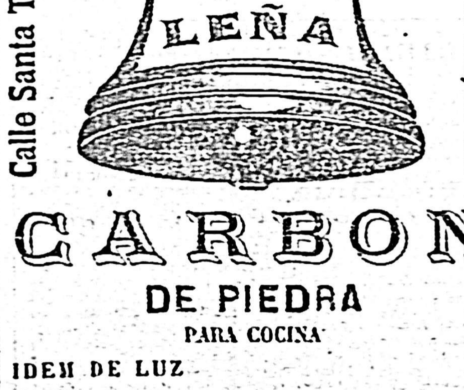
EN

MÁQUINAS DE COSER

Aparatos recien venidos, nos permiten hacer toda clase de estos trabajos mas baratos que ninguna otra casa.
La fama de que hace 12 años goza esta casa, es suficiente garantía para nuestros favorecedores.
Calle de los Treinta y Tres 138 á 142—CORSÉ ORIENTAL.
n26-1mes

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125



Calle Santa Teresa, n. 125

CARBON

DE PIEDRA

PARA COCINA

IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO
Y CARBONILLA.

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

e24-perm

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50.
se venden en esta imprenta.
2ª pág

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa á los señores accionistas morosos de esta Empresa, que el dia 31 del corriente mes se acaba el último plazo acordado por el Directorio para el pago de las cuotas vencidas sobre las acciones de la Compañía, previniéndoles que despues de esta fecha caerán en caducidad dichas acciones.
D2-1mes *La Administracion.*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.
Escritorio, calle Zavala, núm. 60.
n.19-perm-3.ª pág.

AL PÚBLICO

Un profesor recien llegado á este país, ofrece sus servicios á este respetable público, en los siguientes ramos: Escultura y dibujo, levantar planos de edificios, construir altares, imágenes de santos, retocarlos y encarnarlos; igualmente se encarga de tallar cualquier trabajo con prontitud y esmero. El que quiera ocuparlo ocurra á la calle 18 de Julio núm. 478 y 480
n29-1mes. *Miguel Angel Negri.*

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.
Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.
o.17-3m.

OJO-OJO

Ocasion rara y única

Se vende, por necesidad, los siguientes objetos—Una selecta coleccion de minerales y fósiles, científicamente clasificados para el estudio de la GEOLOGIA APLICADA Á LAS ARTES Y Á LA AGRICULTURA—Una coleccion de plantas, igualmente clasificadas para el estudio de la BOTANICA APLICADA Á LA MEDICINA—Una máquina para pulir PIEDRAS PRECIOSAS; has cinco muelas nuevas y armadas, y todo lo accesorio—El que se interese en alguno de estos objetos puede dirijirse al profesor D. Arsene Isabelle calle del Sarandí n.º 130. d.7-13

LA BIENHECHORA

ORIENTAL

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p%

s. 22-perm.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA

En el Gran Baratillo

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la segunda remesa de calzado para verano, calzado ingles, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par; botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales el par.
Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.
a,6-perm. *Antonio Pons.*

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spada pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.
Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fístulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fístulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.
Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.
Los pobres que adoleciesen de catarata, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.
Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.
Para mas esclarecimientos dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. d. 10-1 mes.

IMPORTANTE

Se alquilan tres ó cuatro piezas hermosas con frente á la calle en la calle de Colon 132, (media cuadra de la del 25 de Mayo) para un escritorio ó casa de comercio.—En esta imprenta darán razon.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Triay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y en el almacen calle 25 de Mayo 484 se dán letras sobre cual quier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:

Sres. José Pastor y C.ª, Coruña.
« I. de la Riva y sobrinos, Padron.
« José Leon Plá é hijos, Ferrol.
« Manuel Perez Saenz, Santiago.
« José María Martinez Bengoechea, Rivadeo.
« Bernardo S. Cobian, Pontevedra.
« M. Barcena y hermano, Vigo.
« M. Lago Robles, Vivero.
« Rufino Sanz, Orense.
« Ramon Soler é hijos, Lugo.
« Juan Fernandez Gándara, Tuy.
« Anselmo Cifuentes, Gijon.
« Mateo García de la Riva, Villagarcía.
« Antonio Cabrero, Santander.
« Banco de Bilbao, Bilbao.
« Alejandro Barba, Málaga.
« Banco de Oviedo, Oviedo.
« E. Nájera Pelayo y C.ª, Madrid.
« Juan Jover y Serra, Barcelona.
« Federico Fedriani, Cádiz.

NOTA—Para facilitar á los tomadores se recibirá papel moneda con el descuento corriente.

n21-1mes 3ra.p

PIEDRA

PARA CIMIENTOS ETC.—PARA CIMIENTOS ETC.

Hay para vender de superior calidad en la costa del Arroyo del Miguelete dos cuadras de la estacion del tram-vía del Paso del Molino.
Buena oportunidad para los vecinos que tengan que edificar. d. 1.º-perm.-3ª pá.

ANGELA GUELFI

PARTERA

ITALIANA

RECIBIDA EN GÉNOVA Y MONTEVIDEO



Previene al respetable público en general y á su clientela en particular, que ha vuelto á mudarse á su antiguo domicilio sito en la calle Sarandí n.º 257 plaza de la Matriz, estando pronta á cualquier hora del dia y de la noche para el cumplimiento de sus servicios profesionales. Al mismo tiempo se encarga de tomar criaturas á su cargo, sirviéndole de madre desde recien nacida hasta la edad de seis años.

HORAS DE CONSULTA

Por la mañana de 8 á 9
« « tarde « 12 á 2
« « noche « 7 á 9

Calle del Sarandí número 257

PLAZA DE LA MATRIZ

d.17-perm.

Suche boliviano

Como el primero y último tónico que hace nacer y crecer cabello, barba, cejas etc. á ambos sexos desde 12 años hasta 45 y pasada esta edad solo lo conserva.
Y para que el público ó las familias que lo usen no se equivoquen, el introductor deja solo en las casas peluquerías Ituzaingo 141 y 18 de Julio 7.
d 17-1 mes.

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla

IODURADA

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 42, Y PIEDRAS, 58

perm-3apág

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Los señores Sócios que no hayan cubierto su cuota de entrada y las mensualidades de Noviembre y Diciembre, se servirán mandarlo verificar en la oficina de la Asociacion calle 25 de Mayo núm. 219, que está abierta todos los dias útiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*El Tesorero.* d10-1m.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.
Calle Mercedes, núm. 57 B, y calle de Piedras, núm 158. o7-perm-3ra pá.

EL DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

invita á los Sres. Accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las doce del dia, en el local de esta Agencia, para dar cuenta del estado de la Compañía y nombrar el nuevo Directorio y Gerente que deben funcionar el año próximo.
Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion, podrán hacerse representar por medio de cartas-poderes ó accionistas de la misma.
Salto, Diciembre 13 de 1871.
d 19-10p.-3ra.pá *El Secretario.*

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujas, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Ruiro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero
Lérida, José Tremulla y Cª.
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y Cª.
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª.
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pá

PUEBLO

LA PAZ

EN EL ARROYO DE LAS PIEDRAS

ESTACION INDEPENDENCIA

Por 25 pesos hasta 100, se venden solares de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.
Para tratar calle 18 de Julio núm. 396 frente al cementerio ingles; Barraca Confianza.
NOTA.—Tambien hay por cuadras. d10-15p

Dr. CAUMONT

Se ha mudado de la calle Colon 150, á la calle 25 de Mayo, 119.
d17-15p

FUENTES

PARA VENDER

Las hay en la Marmolería y yesería calle Juncal 14, al lado de los Baños de Solis de ciment Portland para quintas, jardines, pátios, para las aguas corrientes colocadas prontas á funcionar; y tambien se encargan de hacer cielos-razos de yeso con ornamentos, florones, capiteles, medallones, balaustres de todas clases, altares de mármol, de yeso para todos los puntos de la campaña á un precio módico. d. 12-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

R. P. & F.

Linea Rocco Piaggio et figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA ESTENSION HASTA EL SALTO Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 id.

El servicio de esta carrera mensual, ha empezado ya de Génova tocando los vapores en

MARSELLA
GIBRALTAR
MONTEVIDEO
BUENOS AIRES

Con el vapor paquete italiano ESTER de 2000 toneladas, su comandante F. MERLANI.
Es esperado el 24 del corriente de Buenos Aires, y saldrá el mismo dia para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO.

A Nápoles 1.ª clase 170 pesos oro, 2.ª id 63 pesos oro.
A Génova, Marsella y Gibraltar 1.ª clase 160 pesos, 2.ª id 63 pesos oro.
Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.
Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada.
Los pasageros que vengan de los rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una reduccion en los precios de la bajada.
Hay rebaja del 25 p.% á los boletos de 1ª clase de ida y vuelta válido por un año. Hay letras de crédito para las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.
Para mas informes ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo ó á los agentes.
J. Piaggio etc. Cª
d13-15p Calle del Cerrito núm. 113

SATURNO Y SILEX

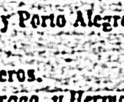
Mientras dure la bajante del Uruguay, estos dos vapores seguirán el siguiente itinerario:

SATURNO

Hará 2 viages por semana saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto
Todos los mártes y sábados á las 6 de la tarde.
Estará de regreso en este puerto todos los mártes y viernes.
Los pasageros y carga para el Salto y puertos intermedios serán trasbordados en Fray-Bentos al vapor "Iris".

SILEX

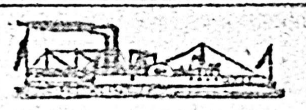
Hará 1 viage semanal saliendo de este puerto
Todos los juéves á las 6 de la tarde
Estando de regreso todos los miércoles.
Los pasageros y carga serán trasbordados en Paysandú al vapor "Pingo".
En la Agencia se dará un itinerario mas esplicado á todas las personas que quieran tenerlo en su escritorio.
CALLE PIEDRAS 110. d.14-1 m.



EL VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras n.º 120.
m.30-perm.



AGENCIA

DE LA

Nueva C.ª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—RIO URUGUAY.
Los miércoles—VILLA DEL SALTO.
Los viernes—RIO DE LA PLATA.

REGRESAN

Los martes—VILLA DEL SALTO.
Los jueves—RIO DE LA PLATA.
Los domingos—RIO URUGUAY.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.
Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.
Cárlos L. Anavitarte.
ag30-perm. Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

COMPAÑIA

DES

Messageries Maritimes de France

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Paquebot Poste á vapor

GIRONDE

Su capitan de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 31 de Diciembre haciendo escalas en los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Fernambuco, Dakar y Lisboa.
Recibe carga y pasageros para dichos puntos.

	1ª de popa	1ª del centro	1ª Entrepot
Para Burdeos	240 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa	208 «	152 «	60 «
Para Rio Janeiro	63 «	40 «	20 «

Se dan boletos de ida y vuelta servibles por un año con rebaja de 25 p% para la 1ª de popa y de 20 p% para la del centro para los puertos trasantlánticos.
Se da tambien boletos de ida y vuelta servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.
En los viajes para Europa, se hace una rebaja á las familias que pagan 4 ó mas plazas de primera.
Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de la salida.
Por mas informes, ocurrase á la Agencia calle de las Piedras, 152.
d. 8-20p. El Agente, *J. Charry.*

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salidas de Montevideo, Lúnes y Juéves; idem de Buenos Aires, Mártes y Sábado á las 6 1/2 de la tarde

PRECIOS

Cámara	8 $ oro.
Proa	4 $ »
Carga, la tonelada	4 $ »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional. Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Admite pasajeros para el Rosario de Santa Fé, los Lúnes, en combinacion con el *Edward Everett* que sale del Tigre; los pasajeros para el Rosario tendrán el boleto del tren hasta el Tigre, grátis.
Agencia, calle de las Piedras 129. j.6-perm.

Société Général

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

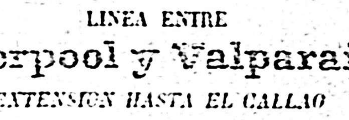
CAPITAN RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasages

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 250	» 140	» 55
Marsella	» 200	» 140	» 55
Barcelona	» 210	» 150	» 63
Génova	» 210	» 150	» 60
Nápoles	» 225	» 160	» 62

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 40 p%, válidos por un año.
A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala 132.
1.22-perm. *M. Llenas y Cª.*



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo « en 26 «
De Liverpool á Valparaiso « en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

BURDEAUX
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor Administrador general de Correos de Su Majestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *los dias 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Diciembre serán como sigue:

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

Su Comandante—S. S. Holloway

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Diciembre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

Su Comandante—M. D. Hammell

Es esperado del Callao el dia 26 de Diciembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.
Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en conecsion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 35	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Camarotes con ventana al mar 5 lbs. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98
SCOTT, YARROW Y C.ª M. V.

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

REPÚBLICA

Capitan Pedro Flores

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú todos los jueves á las 6 de la tarde y regresa á esta de los mismos puntos todos los miércoles al amanecer; por lo pronto toma este itinerario hasta que la creciente del Rio le permita llegar hasta el Salto.
Admite carga, pasageros y encomiendas para los puntos arriba indicados.—Para mas informes ocúrrase á su Agencia, Solis 17.
s.31-perm.